



POR LENTO AVANCE EN FISCALÍA DE VALPARAÍSO

SENADOR EVALÚA PEDIR TRASLADO DE "PAPAYA GATE"

A casi tres años de iniciadas las investigaciones por el caso, las cuales se mantienen sin resultados concretos hasta ahora, Daniel Núñez afirmó que estudiará, junto a su equipo jurídico, la posibilidad de solicitar un eventual cambio de fiscalía para poder avanzar más rápidamente con las pesquisas correspondientes.

8 y 9



PARTIDO POR LA QUINTA FECHA

LA SERENA OBTIENE UN MAGRO EMPATE A 0 ANTE BARNECHEA 26

AGRICULTURA

PÉRDIDAS POR SEQUÍA SUMAN MÁS DE US\$170 MILLONES 18 y 19

ANDRÉS GUERRA

LA CARTA DE REPUBLICANOS PARA ELECCIÓN DE GOBERNADOR

10



TRAS OPERATIVO NACIONAL EL EXTENSO PRONTUARIO DE LOS SEIS PRÓFUGOS DETENIDOS EN LA REGIÓN

5

AL TERRITORIO REGIONAL

LAS ESTRATEGIAS PARA EVITAR LA LLEGADA DEL MOSQUITO DEL DENGUE

6

ESCANEA Y REVISANUESTRO PAPEL DIGITAL



OPINIÓN

El Gobierno de la educación deficiente

Juan Manuel Fuenzalida
Diputado



Pasan los días y la situación de la falta de matrículas para algunos alumnos sigue sin solución, con un Gobierno que improvisa y, por ejemplo, en esta zona, ofrece por estas semanas sólo 100 cupos más en diversos colegios que han debido reconvertir sus dependencias ante el aumento de la demanda.

Estamos retrocediendo y de pasar de cursos pequeños, ahora nuevamente podríamos tener cursos con hasta 48 alumnos o la unión de cursos, entre otras acciones desesperadas que se realizan ante la falta de cupos.

Incluso algunos osados políticos de izquierda ahora proponen que los colegios privados entreguen cupos a los alumnos vulnerables, si fueron ellos mismos los que cerraron la puerta a la educación privada con el cambio de la ley en el año 2015 con la Presidenta Bachelet, que eliminó, por ejemplo, todos los incentivos para la construcción de nuevos establecimientos particulares subvencionados, los cuales al pasar a fundaciones no pueden recibir o acceder a créditos para crecer. Algunos decían que intentaban acabar con el lucro, que todo debía ser público, pero qué observamos ahora: que todo fue una política ideológica que imperó cuando se dispuso de esta normativa con el Sistema de Admisión Escolar o SAE, o la famosa "tombola".

El derecho a la educación es internacional, reconocido por la Constitución de Chile y hoy se estaría vulnerando con una gran cantidad de niños, niñas y adolescentes. El Gobierno esconde la cabeza como la "avestruz" y hasta las vocerías del tema carecen de contenido o soluciones. Culpar a razones poco claras, sólo demuestra la improvisación que tienen las autoridades, el no adelantarse a una situación que ya se venía visualizando desde 2019 y que se advirtió cuando se cambió la ley.

Esto de estandarizar un proceso para todo Chile, falló, ya es un hecho, porque tal vez la selección podría servir en un cierto lugar, pero cada comuna tiene realidades distintas en cuanto a distancias, cantidad de estudiantes y capacidad de colegios. Me pregunto, desde 2015, ¿cuántos colegios se han inaugurado? Porque vemos más inversión para reparaciones que tampoco se cumplen, como en el caso del Liceo de Monte Patria donde estudiaban en containers, tras un fuerte sismo que dañó la antigua construcción.

La educación está en la UCI y no sólo por las matrículas, sino por la falta de infraestructura, la violencia al interior de los recintos, la falta de profesores y la alta cantidad de licencias médicas producto de lo anterior. Los mismos que criticaban antes la educación, ahora la están dejando morir de la peor forma. Nadie despierta, nadie hace nada y ahora ¿quién podrá defendernos?, dicen los padres, apoderados y alumnos a los paladines de la política y alta calidad moral.

EDITORIAL

Crisis en la agricultura

Frente a esta situación, es urgente que se tomen medidas concretas y efectivas para apoyar a los agricultores de la región.

No resulta una novedad para nadie hoy en día, observar como la falta de agua ha golpeado de lleno a la actividad agrícola, obligando a retirar de cuajo cientos de hectáreas de cultivos y a cerrar campos enteros ante la imposibilidad de poder seguir regándolos.

Todos ello se ha traducido en un verdadero deterioro del agro a nivel local: primero, impactando de lleno a los habitantes del mundo rural, quienes dependían directamente de los puestos de trabajo - sobre todo, en las épocas de cosecha - que entregaban estos campos, y que hoy día, ya no existen.

Por otro lado, ante la disminución de la capacidad de riego, además de los ya conocidos efectos del cambio climático, sencillamente la superficie de cultivo ha ido en retroceso.

Así lo confirma de hecho, un estudio de la consultora GPS Property, el cual además, le pone número al desastre que ha significado la crisis hídrica en la región: más de 170 millones de dólares en pérdidas para la agricultura.

Frente a esta situación, es urgente que se tomen medidas concretas y efectivas para apoyar a los agricultores de la región. Es fundamental que

las autoridades implementen políticas de apoyo y financiamiento que permitan a los agricultores hacer frente a los efectos de la sequía, como la instalación de sistemas de riego más eficientes y la diversificación de cultivos más resistentes a la escasez hídrica.

Además, es necesario que se establezcan medidas de emergencia para mitigar las pérdidas económicas de los agricultores afectados, a través de subsidios y créditos blandos que les permitan mantener sus operaciones y recuperarse de los daños causados por la sequía.

En ese sentido, el reciente anuncio presidencial sobre la futura implementación de herramientas de "alivio tributario" para los afectados por la crisis hídrica, es un importante paso en esa dirección.

En todo caso, se debe insistir en fortalecer la inversión en infraestructura hídrica y tecnología agrícola, con el objetivo de mejorar la gestión del agua y aumentar la productividad de los cultivos en condiciones de sequía. Aquí por ejemplo, avanzar rápidamente con las plantas desaladoras es vital.

La situación de sequía en la Región de Coquimbo es un desafío que requiere del compromiso y la acción coordinada de los distintos actores involucrados.

OPINIÓN

Crisis hídrica: ahora es cuando

Matías Walker
Senador



Como nunca se había visto tanta unidad de propósito y de diagnóstico sobre la grave crisis hídrica que enfrenta nuestra región en el encuentro que se realizó este viernes con todos los gremios y autoridades elegidas democráticamente, bajo el liderazgo del delegado presidencial Galo Luna. La nota negra estuvo dada por la silla vacía (como tituló el Diario El Día) de la gobernadora regional, quien habiendo sido invitada, simplemente declinó asistir.

Se ratificaron en el encuentro las medidas de alivio tributario anunciadas por el Presidente en Los Vilos, y que fueron fruto de un trabajo conjunto entre el delegado Luna y los parlamentarios, refrendadas en una reunión de trabajo que sostuvimos este semana en el Senado. Las mismas habían sido planteadas por la Sociedad Agrícola del Norte: suspensión de pago de contribuciones, detención de remates, condonación de intereses, convenios de pago; fueron algunas de las medidas contenidas en el decreto.

Obviamente falta mucho más, como subsidios de retención de mano de obra a través del SENCE, o profundizar los créditos FOGAPE.

En relación al consumo humano, creo que podemos estar tranquilos - sobre todo en Limarí -, que no habrá racionamiento, gracias al acuerdo de redistribución de aguas del Embalse

Paloma y la reforma al Código de Aguas que se está aprobando en la Cámara, gracias al liderazgo del diputado Víctor Pino, y que pronto esperamos ratificar en el Senado.

También nos vamos esperanzados, porque por fin tenemos un diagnóstico compartido de las acciones de mediano y largo plazo, siendo la primera de ellas las plantas desaladoras multipropósito a licitar este año. Esperamos que el Ministerio de Obras Públicas sea ambicioso en su capacidad, y al menos pueda producir 2 mil litros por segundo la destinada a abastecer a La Serena, Coquimbo y Ovalle. Todo ello sin descartar una política permanente de estimulación de precipitaciones, o los acueductos. Ahora es cuando debemos aceptar el avance del desierto en toda su magnitud, para en definitiva mitigarlo con las herramientas de la inteligencia humana y la tecnología.



Miembro
Asociación
Nacional de
la Prensa
A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:

ANTONIO PUGA S.A.

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:

FRANCISCO PUGA MEDINA

EDITOR GENERAL:

LUCÍA DÍAZ GALVEZ

EDITOR FOTOGRAFICO:

LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.

MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400

GERENCIA Fono (51) 2 200410

CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena

PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410

SUSCRIPCIONES Fono (51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,

Calle Nueva Dos 1240.

Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.

Fono: (53) 2 448271 - (53) 2 448272-

Horario de atención lunes a viernes

de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.

Sábados de 10:00 a 12:00 horas.



Nuestro norte es la excelencia



Dra. Luperfina Rojas Escobar
Rectora
Universidad de La Serena

Al cumplir 43 años, la Universidad de La Serena se proyecta como una institución consolidada regionalmente y se posiciona de forma destacada a nivel nacional e internacional. Su foco es la calidad, desde el punto de vista académico y de gestión, pero también el bienestar de las personas que trabajan y estudian en ella.

En la actualidad, la Universidad de La Serena imparte 39 carreras de pregrado y cuenta con más de 7 mil estudiantes; titulando cada año a poco más de mil nuevos profesionales que aportan al desarrollo de la región y país. En el área de educación continua, contamos con 6 doctorados, 12 programas de magíster y 17 diplomados.

Dentro de sus políticas institucionales, está avanzar en la tarea de acreditar y certificar todos sus programas de pre y postgrado, apuntando a la excelencia, tarea que se desarrolla con éxito. Asimismo, se trabaja para abrir nuevos programas, como la tan anhelada carrera de Medicina, buscando aportar al país de facultativos preparados bajo una mirada de servicio público y de compromiso social.

La investigación realizada, se enfoca principalmente en temáticas de interés regional, como son: biología de zonas áridas, astronomía, minería, recursos hídricos, física, energía y sustentabilidad. En esta materia, según 'Incites', la Universidad de La Serena se posicionó en 2023, por segundo año consecutivo, en el primer lugar a nivel nacional en el porcentaje de artículos publicados en revistas Q1; es decir, el 67,52% de las publicaciones de los investigadores ULS corresponde a revistas científicas de primer nivel.

En términos de gestión, destacar que en 2023 el patrimonio de la ULS creció en un 40%, lo que sin duda es una excelente noticia para la comunidad universitaria y se invirtió más de 4.300 millones de pesos en infraestructura. En tanto, en Transparencia Activa, se destacó a nivel nacional con el 99,22% de cumplimiento, lo cual la ubicó en el primer lugar entre las 18 universidades estatales evaluadas por la fiscalización del Consejo para la Transparencia.

En vinculación con el medio, la Universidad de La Serena se relaciona fuertemente con la comunidad, estrechando crecientemente lazos con vecinos y organizaciones públicas y privadas; en 2023 más de 1.300 personas participaron de actividades de vinculación y extensión, y cerca de 3 mil en el ciclo de actividades escénicas y musicales.

En 2024, se continuará trabajando en la autoevaluación, en el marco de lo que será el próximo proceso de acreditación institucional, desafío sumamente relevante que se enfrentará de manera comprometida con la excelencia y la calidad, estándares que merecen los miles de jóvenes que encuentran en la Universidad de La Serena, un espacio de crecimiento, desarrollo profesional y personal.

Con estos resultados, al conmemorarse el cuadragésimo tercer aniversario institucional, miramos el futuro con determinación, ratificando nuestro compromiso con la educación superior chilena, pública y regional, trabajando por las transformaciones sociales que como país necesitamos para un desarrollo más justo y equitativo.

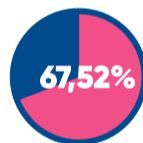
39 carreras de pregrado



6 Doctorados
12 Magíster
17 Diplomados

7.500 estudiantes de pregrado
1.000 titulados al año

388.290 m² de terreno
97.515 m² construidos



publicaciones de investigadores
Revistas Q1

U. de La Serena tiene el primer lugar de Chile en publicaciones en revistas científicas de primer nivel

Se resalta el impacto internacional de las investigaciones, que principalmente corresponden a temáticas de interés regional, como son biología de zonas áridas, astronomía, minería, recursos hídricos, física, energía y sustentabilidad.

Durante los últimos años la Universidad de La Serena ha mantenido un sostenido incremento en el número de publicaciones. Y, asimismo en la calidad e importancia de sus investigaciones, y también en la relevancia de sus resultados para el desarrollo regional y nacional.

Numerosos rankings y mediciones destacan a la ULS por el número e impacto de sus publicaciones en la comunidad científica internacional y el porcentaje de trabajos que son publicados en las revistas del primer cuartil (Q1), correspondientes a aquellas de mayor relevancia.

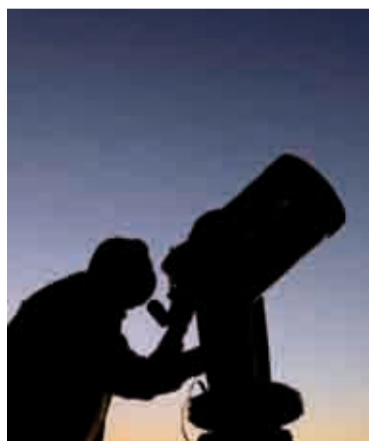
Investigación que se enfoca

principalmente en temáticas de interés regional, como son biología de zonas áridas, astronomía, minería, recursos hídricos, física, energía y sustentabilidad.

Según la base de datos Incites la universidad de La Serena se posicionó en 2023, por segundo año consecutivo, en el primer lugar a nivel nacional en el porcentaje de artículos publicados en revistas Q1. Es decir, el **67,52% de las publicaciones de los investigadores ULS corresponde a revistas científicas de primer nivel.**

En esta misma línea, a diciembre del año 2023, el recuento de publicaciones de la base de datos de Web of Science y Wos Incites, mostró que la institución publicó 244 artículos en Wos, 312 en Scopus, y 9 en Scielo. Comparado al año 2022, se observó un incremento de publicaciones en las tres indexaciones.

El Vicerrector de Investigación y Postgrado, Dr. Héctor Cuevas Larenas, explicó que la ULS desarrolla una política de calidad en la que tienen un rol fundamental los científicos que realizan estudios de alta complejidad.



"Las investigaciones tienen un gran impacto entre los científicos a nivel internacional. Mantenemos un firme compromiso con la excelencia y la innovación, mediante una sólida inversión en investigación y desarrollo. Nuestros equipos multidisciplinarios logran identificar y abordar las necesidades críticas del territorio, consolidándose como un referente indiscutible en la generación de soluciones de vanguardia", afirmó.

EN SESIÓN EXTRAORDINARIA

Robos de dinero en Corporación se analizarán en Comisión de Salud

En la instancia, que se realizará mañana, se tratará la sustracción de aproximadamente 50 millones de pesos desde el interior del Servicio de Bienestar, pero también, el desfaldo al interior del Departamento de Salud. Dos concejales, Félix Velasco y Camilo Araya, criticaron lo sucedido y, sin ir más lejos, este último afirmó que, en palabras del propio edil, la Corporación Municipal Gabriel González Videla se habría convertido en una "caja pagadora" de favores políticos.



La Corporación Municipal Gabriel González Videla administra la educación pública, salud primaria y cementerios de La Serena, desde 1981.

LAUTARO CARMONA

“

La instancia ha servido más para contratar a ex funcionarios de la misma municipalidad e incluso a ex concejales, que para desempeñar sus verdaderos objetivos”

FÉLIX VELASCO
CONCEJAL DE LA SERENA

agregó.

En esta línea, el edil señaló que los recursos son entregados por el gobierno regional (GORE) de Coquimbo a la Municipalidad de La Serena, los que, por ley, son traspasados al servicio en cuestión.

“Nosotros decidimos entregar un 2,5% de lo que recibimos. Esperamos que el balance no sea muy negativo. A pesar de que sea un peso, tomaremos acciones legales”, complementó.

SESIÓN EXTRAORDINARIA PARA ANALIZAR EL CASO

De este modo, el concejal independiente manifestó que, a pesar de que son casos diferentes, lo que pasó en el servicio de Bienestar y en el departamento de Salud, demuestran la ausencia de fiscalización al interior de la CGGV.

“

El edil no ha existido durante este período. No tenemos alcalde. Esto, porque no se preocupa de la salud primaria de La Serena, qué es la que utiliza la población”

CAMILO ARAYA
CONCEJAL DE LA SERENA

tanto lo que ocurre con el Servicio de Bienestar como el desfaldo al interior del Departamento de Salud de la misma CGGV, consistente en más de 761 millones de pesos.

“Se efectuará el próximo lunes (mañana) y se encuentran invitados desde el alcalde Jacob, pasando por los concejales, integrantes del servicio jurídico, funcionarios de la corporación, hasta trabajadores de la salud”, dijo.

Es así como el concejal independiente manifestó que, a pesar de que son casos diferentes, lo que pasó en el servicio de Bienestar y en el departamento de Salud, demuestran la ausencia de fiscalización al interior de la CGGV.

“La instancia ha servido más para contratar a ex funcionarios de la

misma municipalidad e incluso a ex concejales, que para desempeñar sus verdaderos objetivos. Ha faltado que se regule y observe mejor su financiamiento”, añadió.

¿CAJA PAGADORA DE FAVORES POLÍTICOS?

Por su parte, el anteriormente mencionado, Camilo Araya, sostuvo que la información del presunto robo al interior del servicio de Bienestar se venía comentando hace un rato, pero ni los concejales ni menos el alcalde Jacob, le dieron la importancia requerida.

“Sin ir más lejos, aunque la Asociación de Funcionarios de la Salud Municipal (AFUSAM) ya se querelló por esta situación, aun no lo hace el municipio en sí. El edil me dijo que lo iba a realizar, pero, hasta el momento, no ha sucedido”, agregó.

Por último, el concejal del Partido COMUNES aseguró que, en propias palabras de Roberto Jacob, la Corporación Municipal González Videla se convirtió en una “caja pagadora” de favores políticos.

“El edil no ha existido durante este período. No tenemos alcalde. Esto, porque no se preocupa de la salud primaria de La Serena, que es la que utiliza la mayor parte de la población. Me genera bastante tristeza que compare lo que sucedió con el robo por parte de una tesorera de curso (...). Lamento mucho que una instancia que fue creada para entregar salud o educación de calidad, se haya convertido en esto. Es más que impresentable”, concluyó.

Ricardo Gálvez P. / La Serena

@eldia_cl

En la última sesión del Concejo Comunal de La Serena, realizada el pasado miércoles, el concejal del Partido COMUNES, Camilo Araya, se refirió al presunto robo de aproximadamente 50 millones de pesos desde el interior del Servicio de Bienestar de la Corporación Gabriel González Videla (CGGV), hecho que habría sucedido en marzo del año 2023.

Consultado por esta situación, el alcalde de La Serena, Roberto Jacob, afirmó que la principal sospechosa sería la presidenta de la organización de funcionarios, de quien actualmente se desconoce su paradero.

“Desapareció de un día para otro. No se le indemnizó, ni nada por el estilo. Simplemente, no apareció a trabajar y cuando iniciaron los arqueos, se determinó que faltaba plata. Primero estableceremos todos los antecedentes para que, cuando sepamos el número exacto, llevemos a cabo las acciones necesarias”,

AMPLIO DESPLIEGUE DE LA SEBV

El prontuario policial de los 6 prófugos capturados en la zona

Diego Guerrero / La Serena

@eldia_cl

En un "megaoperativo" realizado en dos días a nivel nacional, Carabineros logró ubicar y capturar a un total de 128 personas que se encontraban evadiendo la acción de la justicia, escondiéndose para evadir órdenes de detención y en algunos casos con la obligación de cumplir penas decretadas por los tribunales.

El procedimiento, que estuvo a cargo de la Sección de Encargo y Búsqueda de Personas y Vehículos de Carabineros se realizó entre el martes y el miércoles recién pasados, y se desarrolló luego de un arduo proceso investigativo por parte de los uniformados.



La única mujer detenida, de 19 años, presenta 17 reiteraciones, en su mayoría, por el delito de hurto a tiendas y supermercados.

CEDIDA

SEIS EN LA REGIÓN

Del total de prófugos capturados, seis son de la Región de Coquimbo, específicamente de la conurbación. Cinco hombres y una mujer, que además de casos pendientes, acumulan también decenas de reiteraciones en delitos en sus antecedentes.

Es el caso de M.A.T.Q., de 58 años, quien llevaba un poco más de cuatro meses evadiendo la justicia, siendo ampliamente buscando por un delito de maltrato de obra a carabineros de servicio, que perpetró a fines de 2021 contra un uniformado de la subcomisaría de Tierras Blancas, en Coquimbo.

Según información recabada por El Día, en sus antecedentes figuran siete detenciones, siendo algunas de ellas por conducción en estado de ebriedad, lesiones leves y daños.

Otro de los capturados es una joven de 19 años, identificada con las iniciales R.J.R.A.. Fue detenida para ser puesta a la disposición de la justicia por hurto a supermercados y centros comerciales.

A la fecha, la mujer acumula 17 reiteraciones, en su mayoría por hurtos en dichos establecimientos que comenzó a realizar desde que tenía 14 años. Además, en sus antecedentes figura maltrato de obra a carabineros de servicio, cometido contra personal de la Sexta Comisaría de Las Compañías.

Otro detenido es P.B.T.R., de 24 años, quien fue aprehendido por receptación de vehículo motorizado, delito por el que también había sido detenido hace un año. En sus antecedentes, figura el robo en lugar habitado y una causa

Las detenciones son resultado de una labor realizada por la institución, que logró dar con el paradero de 128 personas que evadían la justicia en el país. En el caso local se cuentan cinco hombres y una mujer, quienes además mantienen decenas de reiteraciones en delitos. El caso más complejo es el de un hombre con antecedentes por 34 comisión de delitos.

34

Reiteraciones tiene solo uno de los seis detenidos en la Región de Coquimbo. En su historial delictual figuran cinco armas en su propiedad y 13 compañeros de delitos.

por infringir normas de salubridad en el contexto de la pandemia.

Con 16 reiteraciones, se encuentra L.A.H.H., de 42 años. También fue detenido por receptación, pero en su historial se encuentra una larga lista de delitos en los que se ha visto involucrado. Estos van desde el porte de sustancias en lugares públicos al robo en lugar no habitado, desacato, hurtos, amenazas y conducción en estado de ebriedad.

A ellos se suma el caso de D.F.T.T. (22), aprehendido también por receptación y con antecedentes por

violación de morada, hurtos, lesiones y tráfico de drogas. En total, acumula 13 reiteraciones.

MÁS DE 30 REITERACIONES

Entre los detenidos en la zona, se encuentra un delincuente prolífico con un total de 34 reiteraciones en sus antecedentes.

Se trata de un hombre de 32 años, identificado con las iniciales F.G.C.R. Su primera detención fue a los 19 años por el delito de daños simples, cometido en La Serena.

Desde entonces se ha visto involucrado en diferentes hechos delictuales, entre los que figura, hurtos, desórdenes, porte de armas, amenazas con arma blanca, microtráfico en pequeñas cantidades y robo en lugar no habitado.

Su última causa es por porte ilegal de armas en la capital regional.

En su perfil delictivo se encuentran 13 "compañeros de delitos" con los que ha sido asociado. Además, en total se han encontrado cinco armas en su posesión.

“

Estamos sacando de circulación a delincuentes prolíferos que estaban circulando en la conurbación, y podían representar un peligro inminente para la comunidad”

TENIENTE MARÍA PAZ VALDÉS

JEFA SEBV COQUIMBO

“PODRÍAN REPRESENTAR UN PELIGRO”

La teniente María Paz Valdés, jefa de la SEBV, destacó los resultados del operativo, recalando que la libertad de estos sujetos, prófugos de la justicia, suponía un peligro para la sociedad.

“Son sujetos que eran buscados para responder por su acción delictual. De hecho dos de ellos evadían la justicia, ya que debían presentarse al tribunal para cumplir su condena. Con estas actuaciones, que son prevención pura y que reflejan un importante despliegue operativo e investigativo en terreno, estamos sacando de circulación a delincuentes prolíferos que estaban circulando en la conurbación, y podían representar un peligro inminente para la comunidad”, indicó Valdés.

EN LA REGIÓN DE COQUIMBO

Con trampas y monitoreo se busca evitar la llegada del mosquito que transmite el dengue

Rebeca Luengo / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

Una favorable evolución muestran los pacientes que fueron confirmados en la Región de Coquimbo con el virus del dengue, enfermedad transmitida por el mosquito *Aedes aegypti*. Así lo confirma la seremi de Salud, Paola Salas, quien explica que los pacientes presentaron síntomas tras un viaje a Brasil y que se encuentran en monitoreo constante.

De acuerdo a la autoridad, entre los antecedentes más importantes de contagio está haber presentado un viaje a algún país donde esté presente el mosquito, principalmente en Argentina, Perú y Brasil, países donde se ha declarado emergencia sanitaria. Pero, además, también se ha detectado la presencia de estos insectos en nuestro país, como en Isla de Pascua, Los Andes, Iquique y en Arica.

Respecto a los síntomas, estos duran aproximadamente una semana y son principalmente cuadros febriles de temperaturas mayores a 37,8°. Además, se puede presentar cefalea, dolor muscular, dolor de articulaciones, prurito o exantemas -pequeñas heridas en la piel- conjuntivitis, vómitos y sudoración profusa. En los casos más graves ocurren hemorragias de encías o nariz.

“El dengue da síntomas durante un máximo de una semana y eso es relevante para nuestra población. La primera vez que a uno lo pica el mosquito y te da dengue, los síntomas son menos graves. Pero si nuevamente te pica el mosquito y presentas dengue por segunda vez, se puede producir un cuadro más grave. Por ello, si presentan síntomas y estuviste en algún territorio de riesgo, es importante acudir de inmediato a un consultorio”, explica Salas.



CEDIDA

Con sólo 7 mm de largo y con un ciclo vital de corta duración, el mosquito transmisor del dengue está muy presente en gran parte de América del Sur.

Son más de 180 ovitrampas ubicados en puntos estratégicos como aeropuertos y terminales de buses, además de vigilancia en cementerios y humedales. Mientras, las tres últimas personas confirmadas con este virus en la zona, se encuentran evolucionando de manera favorable en sus domicilios.

180

Ovitrampas se encuentran instaladas en la región para detectar y prevenir el ingreso del mosquito *Aedes aegypti* a la zona.

UNA VIGILANCIA CONSTANTE

El *Aedes aegypti* es un zancudo que se ha adaptado al hábitat humano estableciéndose cerca de viviendas donde existen condiciones deficientes de saneamiento y elementos que permiten contener agua, donde construyen sus criaderos. Si bien este mosquito no se encuentra en la Región de Coquimbo, la zona presenta entornos ambientales y características climatológicas fa-

vorables para la reintroducción y proliferación del insecto.

Es por ello que desde la seremi de Salud se realiza una potente vigilancia epidemiológica y entomológica desde el año 2018, pero que ha sido reforzada desde el año pasado para detectar la presencia del mosquito -considerando que sólo mide 7 mm y tiene un ciclo vital corto- y evitar su ingreso a territorios de la región.

“Lo que nosotros hacemos específicamente es instalar trampas, que se llaman ovitrampas, en distintos puntos de la región. Tenemos 36 puntos estratégicos en las puertas de entrada del mosquito como son el aeropuerto, en los puertos, en los terminales de buses interprovinciales, en la feria, en los pasos fronterizos, como el paso de Agua Negra, en campings, restaurantes de la ruta 5 y en los estacionamientos de los camiones, porque el mosquito también puede venir en un repuesto de un neumático”, añade la seremi.

Todos estas trampas -más de 180, que son revisadas dos veces a la semana- se instalaron en las comunas de La Higuera, Vicuña, La Serena, Coquimbo, Ovalle, Canela y Los Vilos. A esto se suma la vigilancia, sin trampas, en 44 cementerios y en 11 humedales de la región.

Para la seremi Paola Salas es importante también el apoyo de la comunidad evitando desarrollar potenciales criaderos de estos mosquitos como son acumular latas y botellas viejas sin tapa y que contengan agua, tener maceteros sólo con agua, mantener barriles de aguas sin tapa, neumáticos donde pueda acumularse líquido, mantener las piscinas sucias y sin tapar, contenedores húmedos, y canaletas sucias, entre otros.

Por otra parte, desde mediados de 2023, se inició el diseño de una vigilancia centinela en establecimientos públicos y privados seleccionados por la seremi de Salud, de personas que presenten cuadros febriles sin foco conocido.

No obstante, todos los centros de salud de Región de Coquimbo se encuentran con equipos capacitados para manejo clínico de los casos sospechosos que se puedan presentar, así como también actualizado el flujo de derivación de toma de muestras e insumos (mosquiteros y repelentes) para aquellos casos con alta probabilidad de confirmación.

Infórmate con un medio comprometido y confiable.



elDía | #NoalFakeNews



Los Pelambres construyó **la primera planta desalinizadora** para producir cobre en la zona central de Chile.

Juntos desarrollamos minería para un futuro mejor



WWW.PELAMBRESFUTURO.CL

SENADOR DANIEL NÚÑEZ, POR "PAPAYA GATE"

“Evaluaremos solicitar un traslado del caso para acelerar las investigaciones”

Lionel Varela Á. / La Serena

 @eldia_cl

La reciente oleada de denuncias de corrupción en el país, la cual viene golpeando con especial intensidad a municipios y las policías, ha vuelto a traer a la palestra el escaso avance que, hasta el momento, presenta el que es quizás, el caso de corrupción más bullado en nuestra región de los últimos años: el “Papaya Gate”.

Entre quienes han seguido de cerca este asunto se encuentra el senador Daniel Núñez, quien con El Día no sólo ha analizado los últimos antecedentes de este caso, sino que también, abordó otros temas, como la situación de la corporación municipal de La Serena, la relación con Minera Los Pelambres y las próximas elecciones.

-¿Qué opina que en casi tres años no haya habido avances en el caso “Papaya Gate”?

“Aún no tenemos a nadie formalizado por este caso. Personalmente, me uní a una querrela y fortalecí mi equipo jurídico con un abogado que está tratando el asunto. En los próximos días solicitaremos diligencias. Después de eso, evaluaremos si hay condiciones para que el caso permanezca en la Fiscalía de la Región de Valparaíso o si es necesario solicitar un traslado para acelerar las investigaciones, ya que hasta el momento no se ha producido ningún avance concreto”.

-¿Qué ha hecho usted para estar al tanto de estos avances en el caso?

“He mantenido una entrevista con el nuevo fiscal regional, Patricio Cooper, y percibo en él una gran disposición para avanzar en el trabajo y la gestión de la fiscalía. No me atrevería a sugerir que el caso deba ser trasladado aquí. Primero, es necesario evaluar exhaustivamente el progreso realizado en la Región de Valparaíso y las diligencias llevadas a cabo por la fiscal Claudia Perivancich, para poder tomar decisiones”.

-¿Es complejo que la investigación siga desformalizada?

“Que la investigación siga desformalizada indica que aún no se ha llegado a la convicción de que existen delitos o responsables de los mismos. Sin embargo, al menos en la comisión investigadora que formamos y en los antecedentes que recopilamos en ella – y sin ser, por supuesto, un investigador – se llegó a la conclusión evidente de que se han cometido delitos. Me parece que el accionar de la fiscalía de la Región de Valparaíso ha

En entrevista con El Día, el parlamentario del PC aseguró que, ante el escaso avance que ha presentado la investigación de este sonado caso, cuya responsabilidad está en manos de la Fiscalía de Valparaíso, existe la posibilidad de considerar un eventual cambio de fiscalía para, de esa forma, poder avanzar más rápido en las pesquisas correspondientes.



LAUTARO CARMONA

sido poco meticuloso y diligente. Por tanto, en los próximos días evaluaremos qué acciones tomar. He mantenido reuniones con la fiscal Perivancich y con el jefe de los delitos de alta complejidad, quienes comparten nuestra preocupación por este tema y han comprometido diversas iniciativas”.

-Respecto al caso del fraude que se destapó en la Corporación GGV, la querrela también se puso hace dos años y sigue sin resultados. ¿Cómo analiza este otro caso que salió a la luz pública?

“La querrela que se presentó fue en 2022 y la Fiscalía no ha tenido avances relevantes. Es evidente y fue ratificado por la Contraloría que hay situaciones muy irregulares. En cuanto aparece a la luz pública y esto se agiliza, y es evidente que hay delitos, es algo que debe ser investigado hasta las últimas consecuencias. También debe haber consecuencias políticas. Por eso valoro mucho lo que hizo la concejal Rayen Pojomovsky al pedir la destitución de la directora

de salud, Lorena Casarín, porque es incomprensible que alguien que es responsable del departamento no detecte las situaciones y al menos se omita, y siga ejerciendo el cargo. Debe haber una responsabilidad política-administrativa y me parece que se debe conocer toda la verdad, más aún, que se dice que hay vínculos de políticos locales con esta situación. Debe ser esclarecido quiénes son los políticos regionales que están amparando este caso o vinculados a personas involucradas en esta grave situación de corrupción”.

-¿Cree que deberían haber nuevas destituciones de directivos de la corporación por este caso?

“Yo creo que es necesario clarificar quiénes son todos los actores involucrados en esta situación, y esta clarificación debe ser transparente. Me parece que cuando la corporación presentó la querrela, debió hacer pública toda la información. Entiendo que fue una querrela realizada de manera discreta, sin informar a todos los

actores correspondientes. No tengo nuevos antecedentes del caso, pero considero que al menos los directivos tienen una responsabilidad política por omisión y deben responder en ese sentido. No voy a acusar a nadie, esperaré la acción de la justicia, pero es evidente que hay fallas por parte de los directivos, ya que este tipo de situaciones no pueden ocurrir ni prolongarse durante meses. Puede haber excusas en un mes u otro, pero no puede haber funcionarios fantasmas recibiendo pagos durante un año y medio. El desfaldo es sistemático, no se trata de un único pago, sino de 16 o 17 veces. Esto debe ser investigado y los culpables deben ser llevados a la justicia”.

CONFLICTO POR EL AGUA

-Este jueves, durante la inauguración de la desaladora de Minera Los Pelambres, tuvo una discusión con los directivos de la minera. ¿Qué pasó?

“Fue una decisión bastante compleja asistir a la actividad de Los Pelambres, ya que he estado cuestionando a la minera y apoyando a las comunidades que se han visto afectadas por la acción de la empresa. Durante discusiones con las comunidades de Cuncumén y los regantes de Salamanca, me instaron a asistir y a destacar los problemas ante los altos ejecutivos de la empresa. Es importante partir de un hecho que, en mi opinión, es positivo: que Los Pelambres esté utilizando agua de mar desalada y que deje de usar lo antes posible agua tanto del río Choapa como de captaciones superficiales y pozos. Esto, obviamente, alivia en parte el estrés hídrico que enfrentamos actualmente. Sin embargo, este aspecto positivo debe ir de la mano con estándares ambientales mucho más rigurosos, para evitar la contaminación por polvo que se ha denunciado en Cuncumén y la destrucción de las fuentes de agua en zonas como el río Los Pelambres y Cuncumén. Además, es crucial proteger los humedales altoandinos, como Las Hualtatas y Piuquenes, que se encuentran al norte del rajo de la mina, y garantizar que no sean utilizados como botaderos ni destruidos. Existe un compromiso por parte de la minera de preservarlos, ya que estos humedales son los que nutren el río Cuncumén y luego fluyen hacia el Choapa. Si estos humedales son destruidos, se causará un daño ambiental irreversible. En este sentido, considero que la autoridad ambiental

ha sido muy laxa y no ha estado a la altura de proteger estos lugares. Este planteamiento se lo hicimos directamente”.

-¿Existe algún compromiso por parte de la empresa que no se ha cumplido?

“Existe un conflicto con la comunidad que se remonta al 2015, y fue entonces cuando Los Pelambres anunció que para resolver este conflicto utilizaría agua desalada. Siempre se asumió que este uso implicaría la liberación de agua del río Choapa. El representante de Antofagasta Minerals, Iván Arriagada, mencionó que esto ocurriría en el año 2027, pero mi entendimiento es que este compromiso debería materializarse cuando la desaladora comience a operar en el año 2024. Por lo tanto, considero que deben hacer el esfuerzo de dejar de usar agua del río y de pozos, y basar su proceso productivo en agua desalada. Es importante que el agua que ya no se utilice sea destinada a la pequeña agricultura, la cual ha sido la más afectada por la expansión de Los Pelambres. Este es el criterio correcto, y así se lo comunicamos a los ejecutivos. Si Los Pelambres dice que utilizará 400 litros por segundo de agua salada, significa que ya no necesitará el agua del río. Es un ejercicio matemático simple: esos 400 litros que ya no se utilizan deben ser liberados y no destinados a ningún otro proceso productivo de la minera. Esta fue la palabra comprometida con las comunidades del valle de Choapa, y esperamos que se cumpla”.

“

Es necesario evaluar exhaustivamente el progreso realizado en la Región de Valparaíso y las diligencias llevadas a cabo por la fiscal Claudia Perivancich, para poder tomar decisiones”

DEFINICIONES

-¿ Cree que la reforma de pensiones pueda avanzar en el Senado?

“Va lenta la reforma, y con lo que hoy ocurre en el Senado, con una presidencia del organismo a cargo de RN y con un vicepresidente del Partido Demócratas, Matías Walker, que se pasa y se alinea con la derecha, será más difícil avanzar. No hay voluntad de mejorar las pensiones como se debe hacer, modificando profundamente el sistema de AFP. Vamos a tener que, como gobierno y sectores oficialistas, enfrentar esa realidad y buscar la forma de salir adelante. Seguimos con el mismo empuje y misma energía, porque mejorar las pensiones es una

urgencia que los jubilados no pueden seguir esperando”.

-¿Cómo el PC está llevando a cabo la definición de sus candidatos de cara a las elecciones de este año?

“Se debe tener presente que actualmente existe una negociación nacional en curso a todos los niveles. Creemos que es fundamental que las fuerzas oficialistas, incluida la DC, lleguen a un acuerdo para tener un solo candidato o candidata tanto para las alcaldías como para la gobernación regional. Esto será crucial para frenar la arremetida de la derecha. En aquellas comunas donde existe debate sobre quién es el mejor candidato o candidata, el mecanismo más transparente es llevar a cabo una primaria. En el caso de La Serena, donde el Partido Radical legítimamente busca una figura de sus filas, contamos con la concejal Rayen Pojomovsky, quien ha realizado una excelente gestión. Esperamos definir este asunto a través de una primaria. En cuanto a las otras comunas de la región y la gobernación regional, el proceso está en curso y en desarrollo”.

-Para candidato a gobernador regional, ¿prefiere a Rubén Quezada o a Javier Vega?

“Javier Vega es un consejero regional que ha hecho una gran gestión y le ha tocado encabezar varias veces el Consejo Regional. Por su parte Rubén Quezada hizo una gestión importante como delegado. No los pongo en antagonismo, para mí son dos figuras relevantes y nosotros

por supuesto que, como PC, tenemos la legítima aspiración de tener un candidato de nuestras filas a la gobernación regional, pero hay que esperar el proceso de conversación a nivel nacional. Ambos son figuras y personalmente me identifico con el candidato que pueda ser del Partido Comunista”.

-¿Se debe realizar un cambio de gabinete regional a la brevedad?

“Eso es ‘pega’ del delegado regional. Se debe respetar lo que él acuerde con el Presidente de la República. Me parece que mejorar la gestión del gobierno en todos los niveles es fundamental y creo que en ese sentido, deberíamos darle la confianza y el apoyo al Presidente de la República para que el delegado haga todos los cambios en seremis y servicios que promuevan una mejor gestión. La región tiene problemas gravísimos como la sequía o acceso en salud, y por supuesto que la calidad de los empleados públicos influye en eso. Debemos tener un criterio de generosidad y no estar protegiendo cuotas de poder del partido, sino que llegue la gente más capaz y que se evalúen los cargos, y quien no esté haciendo bien la pega, tiene que salir. Ese es el principal criterio”.

-¿Faltan militantes que tengan las capacidades adecuadas para ocupar los cargos?

“No conozco esa versión. No voy a decir nada que pueda entorpecer ese proceso. El Presidente debe tener la confianza para hacer los cambios que sean necesarios”.

Síguenos en
TikTok

@diarioeldia


CULTURA • TENDENCIAS •
REGIÓN • POLICIAL • DEPORTES

UNO DE LOS MÁS VOTADOS EN LA ELECCIÓN A CONSEJERO CONSTITUYENTE

Andrés Guerra es el candidato a gobernador del Partido Republicano

El postulante plantea que su propuesta se centra en la seguridad, el desarrollo económico y la crisis hídrica, por lo que ya está trabajando y recorriendo el territorio para sumar apoyos.

Rebeca Luengo / La Serena

 @eldia_cl

Preparado para enfrentar la primera vuelta de las elecciones a gobernador regional el próximo mes de octubre se encuentra Andrés Guerra, el nombre elegido por el Partido Republicano para representarlos y quien ya se ha enfrentado a procesos electorarios en el último año, contando con una buena base de votos.

En efecto, el 21 de marzo un comunicado del Partido Republicano de Coquimbo anunciaba la definición de las candidaturas de Andrés Guerra Vega al cargo de gobernador y de Francisco Corral Macías al Consejo Regional por la Provincia de Elqui, quienes “se han comprometido con este ideal de poner a Chile, a nuestro Partido Republicano y al bienestar de la Región de Coquimbo por encima de sus aspiraciones individuales”, señala el documento.

CONFIADO Y EN TERRENO

Andrés Guerra ya es un nombre conocido en la región, cuando en la elección a consejero constitucional en mayo del 2023 obtuvo un 11,95% de las preferencias (49.458 votos), convirtiéndose en el más votado de su partido, pero sin poder ser electo debido al sistema paritario. Hoy ya se encuentra trabajando en su candidatura y recorriendo el territorio. Ha estado en Illapel y Coquimbo y espera la próxima semana recorrer Salamanca, La Serena y Vicuña.

Guerra menciona a El Día que asume este desafío como “responsabilidad y compromiso”, una apuesta que ya estaba trabajando desde hace un tiempo con Francisco Corral y junto a la directiva del partido y el comité electoral.

“Sin duda, las 50 mil personas que



CEDIDA

Aprovechando su buena base de votos, Andrés Guerra irá por el sillón del gobierno regional.

confiaron en mí para ser consejero son un impulso muy grande para esta elección, pero cada competencia es distinta y tiene desafíos particulares. Estoy trabajando con mucha dedicación y convicción para que podamos convencer a la mayor cantidad de personas posibles, para comenzar a reconstruir la Región de Coquimbo”, señala Guerra.

Respecto a los apoyos desde la oposición recuerda que los republicanos tienen una identidad y proyecto político distinto al de Chile Vamos, coalición que también está definiendo a sus candidatos, surgiendo nombres como Roberto Vega (RN), Ignacio Pinto (UDI) y el actual consejero regional Cristian Rondanelli. Eso sí, asegura, esto no impide el ponerse de acuerdo cuando se trate de tomar decisiones

en beneficio de la región.

“Es evidente que, por los últimos resultados. Tenemos mucha ventaja y una candidatura única permitiría derrotar más fácilmente a la izquierda, pero veremos cómo se dan las conversaciones y las decisiones en las próximas semanas”, añade.

UNA GESTIÓN DESASTROSA

El candidato republicano tiene una visión crítica de la gestión de la actual gobernadora Krist Naranjo, quien no habría sido capaz de conocer y solucionar las demandas de la gente. “Es lamentable para nuestra región que nuestra primera gobernadora haya tenido una gestión tan desastrosa. Son tres años perdidos y donde las prioridades de las personas quedaron en el

“

Estoy convencido que si nos planteamos con honestidad y priorizamos las urgencias de las personas como recuperar nuestra seguridad y reactivar la economía, todos los sectores se van a sumar y vamos a trabajar para mejorar la región”

ANDRÉS GUERRA

CANDIDATO A GOBERNADOR REGIONAL DEL PARTIDO REPUBLICANO

último lugar”.

Es por ello que, de ser electo el próximo octubre, busca diferenciarse de la actual gestión, con la gente y sus problemas como prioridad, y administrar con transparencia y generando confianza en la ciudadanía, cumpliendo sus promesas, lo que según cree, es la virtud de todos los que militan en Republicanos.

“La política, lamentablemente, está dominada por la desconfianza, por las promesas que no se cumplen y por las discusiones sin sentido”, agrega Guerra. Por ello cree que planteándose resolver las temáticas urgentes de la región, se sumarán de todos los sectores para sacar adelante a la región.

“Coquimbo necesita triple seguridad: ciudadana, económica e hídrica. Ciudadana, porque al igual que el resto de Chile, las personas en la región viven encerradas en sus casas y son víctimas de la delincuencia todos los días. No queremos más muertes, más asaltos o más encerronas. Económica, porque los emprendedores están ahogados, la gente se está quedando sin trabajo y a muchos apenas les alcanza para llegar a fin de mes. Hídrica, porque es el principal desafío de nuestra región y seguimos estancados, sin avanzar”, concluye.

Minera Los Pelambres pone en marcha la primera planta desalinizadora para la minería de la zona central de Chile

Con la presencia del Presidente de la República, Gabriel Boric, y la participación de más de 370 invitados, Minera Los Pelambres puso en marcha la Planta Desalinizadora que forma del Proyecto INCO, el que considera también una nueva línea de molienda.

En la oportunidad, el Presidente Ejecutivo de Antofagasta Minerals, Iván Arriagada, anunció también el inicio de las obras del proyecto que duplicará la capacidad de la actual planta y que considera una inversión de US\$1.000 millones.



En el evento el Presidente Boric, anunció que el 15% de la capacidad de la desalinizadora del proyecto INCO se utilizará para producir agua para consumo humano, gracias a una planta de tratamiento que se instalará en Los Vilos.



Alejandro Vásquez, gerente General de MLP; Constanza Espinosa, seremi de Minería Región de Coquimbo; Nahin Salinas, director de ACESA AG; Carola Campero, subgerenta de Empleabilidad Minera Los Pelambres; Juan Manuel Fuenzalida, diputado Región de Coquimbo; Matías González, presidente ACESA AG.



Fernando Velasco, jefe de Relacionamento Institucional de MLP; Nataly Carvajal, Delegada Presidencial Provincial de Choapa; Pablo Pinto, rector Santo Tomás sede La Serena y Ovalle.; Rodolfo Sepúlveda, Gerente Regional Cámara Chilena de la Construcción; Jessica López, ministra de Obras Públicas; Iván Arriagada, Presidente Ejecutivo de Antofagasta Minerals y Denis Cortés, alcalde de Illapel.



Bernardo Leyton, alcalde de Canela, María Loreto Mery, Directora Nacional DOH, Marisol Díaz, gerenta de Asuntos Públicos de MLP, Javier Sandoval, Seremi de Obras Públicas y Cinthia Álvarez, directora regional de Aguas.



Francisco Brizuela, Seremi Trabajo y Previsión Social; Daniel Núñez, senador; Aurora Williams, ministra de Minería, junto al Gobernador Marítimo de Coquimbo, Ricardo Alcaíno y Capitán de Puerto, Los Vilos, Juan Pablo González.



Christian Gross, alcalde de Los Vilos, Matías Walker, senador, Huda Rivas, directora Ceduc Choapa, Cristina Frost, directora del liceo Federico Lohse de Los Vilos y el senador, Sergio Gahona.



Delegado Presidencial Regional, Galo Luna, junto a la Seremi de la Mujer y Equidad de Género, María Fernanda Glaser, la Seremi de Economía Pía Castillo y el Seremi de Medioambiente, Leonardo Gros.

CRISTIAN RONDANELLI (UDI), CONSEJERO REGIONAL Y CANDIDATO A GOBERNADOR

“Entiendo bien lo que está pasando para tomar este desafío”

Franco Riveros B. / La Serena



Cristian Rondanelli (UDI), actual consejero regional y una de las cartas de su partido para ser gobernador, proceso que se definirá en abril cuando las tiendas inscriban los candidatos para las elecciones primarias, comentó que “ya es sabido que soy uno de los precandidatos de la UDI y este es un desafío lógico en torno a un trabajo previo, ya de seis años, en el Consejo Regional”.

Según la autoridad “hemos estado abordando un sinfín de temas y creo que acá hay una falta de decisión que veo en la gobernadora actual que deriva en poder tener una aspiración más para poder representar en cierta medida lo que nos pide la ciudadanía, ya que tenemos una realidad en la conurbación de La Serena y Coquimbo y también Ovalle, mientras que la zona rural enfrenta otra. Creo entender bien lo que está pasando para tomar este desafío tan relevante que es poder liderar la Región de Coquimbo en un próximo gobierno regional”, sostuvo.

- En ese sentido, ¿por qué asume el desafío de dar este paso para ser gobernador regional?

“En 2021 se da una elección en donde pasa a segunda vuelta la actual gobernadora Krist Naranjo y nuestro candidato Marco Antonio Sulantay, hoy diputado, y la situación de la región sería totalmente distinta si es que hubiese ganado Marco Antonio. Pero lamentablemente se eligió a una gobernadora que no ha estado a la altura del cargo y bajo aquello, no podemos darnos el lujo como región de, nuevamente, cometer un error en quien va a llevar la región y poder enfrentar los desafíos que necesitamos en temas tan relevantes como el recurso hídrico, la delincuencia y el crimen organizado que tenemos en la zona, con una condición en la conurbación y otra en las zonas rurales, donde es muy preocupante lo que está pasando, con balaceras a plena luz del día y hechos delictuales que han derivado en la muerte de personas. Eso se debe enfrentar con un liderazgo distinto”.

- ¿Cómo ve los ánimos de su partido y de Chile Vamos pensando en las primarias?

“Los candidatos somos dos. Por una parte yo, que he sido representante de la provincia del Choapa en el Consejo Regional desde hace ya seis años, con dos elecciones de por medio, lo que

En conversación con Diario El Día, el presidente de la comisión investigadora sobre la gobernadora y de Recursos Hídricos, dio a conocer sus aspiraciones en política de cara a las próximas elecciones, asegurando que desde el interior del CORE tiene una mejor comprensión del escenario actual de la región y de cómo enfrentar sus desafíos.



LAUTARO CARMONA

“No podemos darnos el lujo como región de nuevamente en cometer un error en quien ve a llevar la región para poder enfrentar los desafíos que necesitamos”

avala la experiencia que puedo aportar en el gobierno regional, cumpliendo un rol importante dentro del CORE, lo que me da una mirada desde adentro sobre qué es lo que está pasando, cuáles son las faltas de decisiones y los temas prioritarios, y desde ahí creo que se tiene que tomar una decisión

Presidente cuando era diputado criticó que creciéramos al 1,6%. El país hoy necesita un tono distinto en torno a quien nos va a liderar en los próximos años, tanto a nivel nacional como regional, comunal, y son los desafíos que debemos abordar en conjunto”.

- Pensando en su candidatura a gobernador regional, ¿cuáles vendrían a ser sus prioridades para abordar en la zona?

“Tenemos ejes importantes. Uno de ellos es la sequía, ya que si no contamos con seguridad hídrica, no podemos pensar en cual va a ser el futuro de nuestra zona. Eso es evidente. Estamos en una situación de crisis enorme, tanto del agua para el consumo humano como también para el mundo agrícola, quienes están siendo afectados. En 2024 muchos productores van a tener menos cosechas, pero hay que ver que pasará en 2025 ya que si este año no llueve vamos a llegar a una crisis que es aún más compleja, que es la pobreza que ha ido avanzando fuertemente con la gran cantidad de despidos, dado que los campos no están dando los resultados que uno esperaría, debido a que no tienen agua”.

- A su juicio, ¿cómo se debería abordar la crisis hídrica?

“Debe haber una inversión fuerte en cuanto a redes de distribución del agua, lo que son canales, riego intrapredial, entre otros, y también ver como garantizamos nuevas fuentes de recursos hídricos. Tenemos algo consumado que es la planta desaladora con la que vamos a contar de aquí a 2029. Hay otras fuentes que debemos ver, como el tratamiento de las aguas de los sistemas sanitarios rurales, como la planta de Río Hurtado. Por otra parte están los proyectos estructurales, donde debemos lograr avances con una fuerza regional que hay que ir a plasmar a nivel central”.

- ¿Cómo ve actualmente al gobierno regional?

“Ingovernabilidad. En eso resumo lo que lamentablemente está viviendo el gobierno regional. No es posible que habiendo una gobernadora que durante dos meses esté con permisos, licencias y vacaciones en la época de verano, no se avance en los temas que la región requiere. Tenemos un plan de emergencia que implica la distribución de más de \$8 mil millones que a la fecha debería haber estado aprobado o, al menos, haber tenido una o dos reuniones para generar esa distribución y que en los meses en que no estuvo la gobernadora no tuvo avances”.

interna en el partido para ver después cómo vamos a dirimir esto dentro del bloque de Chile Vamos donde está también Evópoli y Renovación Nacional”.

- ¿Ve posible un acuerdo amplio en la centroderecha?

“Debemos ver cómo vamos a conversar con Demócratas, con Amarillos y con Republicanos. Aquí creo que lo importante es que la unión va a hacer la fuerza para poder llegar a esa elección con el mejor representante”.

- Al respecto, hace unos días vimos que en el Senado se aunaron ciertos criterios para la presidencia.

“Lo que pasó en el Senado era algo que iba a ocurrir. Lamentablemente tenemos un bloque del oficialismo que no le está dando garantías a Chile de poder velar por la seguridad de las personas. Vemos a un Presidente que celebra con gran ímpetu un crecimiento del 0,2% que es algo que me da vergüenza, siendo que estábamos acostumbrados a estar en torno al 4 o 5%. Incluso, el propio

IGNACIO PINTO (UDI), CANDIDATO A GOBERNADOR REGIONAL

Franco Riveros B. / La Serena

@eldia_cl

El 9 de abril de este año vence el plazo para que los distintos partidos inscriban sus candidatos para participar en las elecciones primarias con miras a los comicios de octubre, en donde los ciudadanos deberán elegir a un gobernador regional, alcaldes, concejales y consejeros regionales.

En este contexto, el periodista Ignacio Pinto (UDI), quien anteriormente fue seremi de Gobierno y delegado presidencial, abordó los desafíos que tiene la región como la sequía o la sensación de inseguridad.

-¿Cómo ve el actual escenario de definiciones de cara a la candidatura al interior de su partido?

“Ha sido un proceso muy enriquecedor, de escuchar, retomar contacto con personas de diferentes comunas y recibir iniciativas para hacer una buena propuesta. Siempre es bueno que exista sana competencia y así lo hemos hecho tanto Cristián (Rondanelli) como yo durante todo este tiempo, a la espera de las definiciones que realice nuestro partido”.

-¿Cuáles son sus motivaciones para aceptar este desafío?

“Siento que la situación que atraviesa la región es tan compleja, que quienes tenemos sentido de servicio público no podemos quedarnos al margen, sino que ser protagonistas de los cambios. La región requiere de manera urgente renovar sus liderazgos y estoy dispuesto a asumir ese desafío, con un gran equipo y buenas ideas. Hay que dejar atrás las improvisaciones y ponerse de lleno a trabajar coordinadamente en lo que urge a las familias de la región”.

- ¿Es partidario de primarias amplias pensando en Republicanos, Amarillos y Demócratas?

“Son definiciones que deben adoptar los partidos políticos y hoy -al menos Republicanos- ya ha descartado esa posibilidad. Por mi parte siempre voy a estar disponible para competir en cualquier escenario y ciertamente que las alianzas con los partidos que compartimos ideas, valores y ponemos en el centro reactivar la economía y recuperar la seguridad siempre van a ser muy útiles para un proyecto que ofrezca gobernabilidad”.

-¿Cómo ve actualmente al gobierno regional?

“Muy mal. Da pena ver cómo se ha destruido una institución que siempre fue orgullo de la región. Hoy no sólo la gestión, sino que el ambiente interno está destrozado. El GORE tiene muy buenos profesionales y para quienes trabajamos y compartimos con ellos, duele ver el deterioro que se ha hecho a la gestión pública de la región”.



CEDIDA

“Necesitamos un gran acuerdo para que la región despegue”

Una de las cartas de la Unión Demócrata Independiente para aspirar al gobierno regional es el periodista Ignacio Pinto, quien anteriormente fue seremi de Gobierno y delegado presencial regional durante la segunda administración del expresidente Piñera. En esta edición, se abre a contar sobre sus planes y objetivos para poder liderar la Región de Coquimbo.

“

Las preocupaciones deben estar en la seguridad, empleo, escasez hídrica y ahí que concentrar los esfuerzos y la principal responsabilidad pasa por el gobierno”

-¿A qué se debe ese deterioro?

“Creo que a la inexperiencia y a la soberbia. Uno puede desconocer muchos temas, pero siempre debe

escuchar, asesorarse y luego tomar decisiones. Hoy, tanto el GORE, como el gobierno pecaron en creer que podrían transformar todo, generaron expectativas que fueron incapaces de cumplir y terminaron en la ineficiencia administrativa que nos tiene en el escenario actual”.

- De acuerdo a sus propuestas, ¿cómo podría mejorar la gestión del GORE?

“El GORE representa la administración superior de la región, por lo tanto lo primero es que tiene que ver con cómo alinear los intereses del plan regional con los del gobierno, los municipios, la academia, el sector privado, entre otros. Creo que necesitamos un gran acuerdo público, privado y comunitario para que la región despegue, fortalecer los lazos entre las diversas instituciones y la sociedad civil y hacer una gestión que

“

El GORE representa la administración superior de la región, por lo tanto lo primero tiene que ver con cómo alinear los intereses del plan regional con los del gobierno”

sea más eficiente y descentralizada. Tenemos una región con tanto potencial que no podemos desaprovechar todas las oportunidades en desarrollo de investigación, innovación, energía, entre otros, pero para eso se requiere gestión, coordinación y gobernabilidad”.

- ¿Cuáles serían las urgencias a retomar en el GORE?

“Las preocupaciones hoy deben estar en temas de seguridad, empleo, escasez hídrica y hay que concentrar los esfuerzos allí. Pero creo que la principal responsabilidad pasa por la gestión de gobierno y los ministerios. Respecto a programas que directamente dependen del GORE, creo que es urgente que retome los convenios para disminuir las listas de espera y el apoyo para las becas de médicos especialistas. Allí hay dos temas, entre muchos otros, que son de rápida ejecución y que tienen

un valor enorme para las necesidades y los desafíos en salud que hoy tiene la región”.

- ¿Cómo siente que quedó la centroderecha tras la muerte del expresidente Piñera?

“Fue muy trágico todo, pero creo que también

una buena oportunidad de reconocer su legado y valorar cómo influyó la vida de quienes trabajamos con él, su rigurosidad, exigencia y amor por Chile creo que son principios que nos marcaron a muchos que deseamos seguir el camino del servicio público”.

- ¿Qué le pareció la última visita del Presidente Boric a la región?

“La gravedad de la sequía que hoy tiene la región hace que cualquier esfuerzo sea insuficiente. Bien por los anuncios y esperemos se materialicen. Lamentablemente perdimos dos años en que el Gobierno desestimó las plantas desaladoras por un tema ambiental e ideológico y ahora prometen plazos que veo poco realistas. Ojalá tengamos más certezas y veamos más compromiso en trabajar por las familias que hoy la están pasando mal. Dios quiera que así sea”.

EN SECTOR DE CERRILLOS POBRES

Detienen a sujeto que agredió a su pareja con un machete en la comuna de Ovalle

El hombre fue formalizado por femicidio frustrado, quedando en prisión preventiva por representar un peligro para su víctima, la mujer con la que convivió por cerca de 4 años. La jueza de Garantía indicó que el individuo arriesga altas penas de cárcel y fijó un plazo de 60 días para la investigación de los hechos.

Diego Guerrero / Ovalle

 @eldia_cl

Un grave caso de violencia intrafamiliar se registró la noche del viernes en el sector de Cerrillos Pobres de la comuna de Ovalle.

De acuerdo a información recabada por este medio, el hombre, un sujeto de nacionalidad haitiana identificado con las iniciales E.W., agredió a su pareja con un machete, siendo detenido por Carabineros por su responsabilidad en



Gracias a la denuncia, el imputado fue detenido por Carabineros y puesto a disposición del tribunal.

REFERENCIAL



UNIVERSIDAD DE LA SERENA

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

CONVOCATORIA

La Universidad de La Serena requiere proveer en calidad de Contrata, los siguientes cargos:

REQUISITOS GENERALES:

- Los establecidos en el DFL N°29, de 2004 del Ministerio de Hacienda que, fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.834, sobre Estatuto Administrativo.
- Alto sentido de la responsabilidad y actitud para el trabajo colaborativo.

REQUISITOS ESPECÍFICOS:

DSE 01 NUTRICIONISTA (1 cargo, 11 hrs. semanales):

- Título de Nutricionista, otorgado por un establecimiento de Educación Superior del Estado o reconocido por este.
- Inscripción en la Superintendencia de Salud
- Experiencia acreditable en Atención Ambulatoria
- Carnet de vacunación Hepatitis B
- Experiencia laboral mínima de 1 año, de preferencia en atención con jóvenes.

DSE 02 ASISTENTE DENTAL (1 cargo, 44 hrs. semanales):

- Título de Técnico de Nivel Superior y/o Título de Técnico de Nivel Medio de Asistente Dental, Otorgado por un Establecimiento de Educación Superior del Estado o reconocido por Este.
- Carnet de Vacunación Hepatitis B.
- Curso de manejo de Autoclaves y curso de Protección Radiológica
- Certificado que otorga la SEREMI de salud para ejercer como Asistente Dental.
- Experiencia laboral mínima de 1 año.

Los antecedentes acreditados se deberán enviar desde el 24 marzo hasta el 31 de marzo de 2024 al Correo: direccionrrhh@userena.cl Asunto: (Especificar el cargo a postular).

el delito de femicidio frustrado.

Según la información preliminar del caso, el individuo, quien mantuvo una relación por más de cuatro años junto a la mu-

jer, de la misma nacionalidad, habría atacado a la víctima con la intención de quitarle la vida.

En el domicilio, el sujeto comenzó a asfixiar a la mujer, apre-

tándole el cuello con las manos, para luego propinarle golpes de puño en el rostro y cuerpo. Fue entonces cuando tomó un machete y le realizó cortes en un brazo.

La víctima logró huir del lugar y dio aviso a Carabineros, quienes fueron en busca del agresor para aprehenderlo.

El hombre fue capturado y durante la jornada de este sábado fue puesto a disposición del Juzgado de Garantía de Ovalle, para su control de detención y posterior formalización.

ARRIESGA PENA ALTA

En la audiencia de formalización, la jueza Ethel Henríquez Opazo analizó los antecedentes, ordenando el ingreso del sujeto a prisión preventiva.

EXTRACTO

Ante el Primer Juzgado de La Serena, calle Rengifo N°240, La Serena, Juicio Ejecutivo, Rol C-2235-2023, caratulados "BANCO SANTANDER CHILE con SANHUEZA", se rematará el día 23 de abril de 2024, a las 12:00 horas en el recinto del Tribunal, el inmueble inscrito a fojas 2553 vuelta, N°3455 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Ovalle del año 2022, consistente en Departamento n°101 del 1er. piso, del Edificio B y el derecho de uso y goce exclusivo del Estacionamiento n°97, ambos del Condominio Senderos del Limarí II, con acceso por calle Alberto Blest Gana n°674, Ovalle. Rol de Avalúo Fiscal N°3118-33. El mínimo será el valor de la tasación fiscal aprobada por el Tribunal ascendente a \$39.610.080.-. Interesados rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal. Demás antecedentes en el expediente. La Serena, 20-03-2024.

NATALIA TAPIA ARAYA,
SECRETARIA (S).



COLEGIO INGLÉS CATÓLICO DE LA SERENA S.A.

LLAMADO A CONCURSO

**Cargo:
PROFESOR/A
GENERAL BÁSICA**

Requisitos: Experiencia en niveles de 1° a 4° básico
Interesados contactar hbarraza@cicls.cl

Dato:

Intención de matar

-Uno de los factores evidenciados por la Fiscalía y que sustentó la formulación de cargos por femicidio frustrado es la intención del imputado por matar a la víctima. Esto, en vista de las características de la agresión.

-Si bien la mujer no terminó con heridas de gravedad que pusieran en riesgo su vida, la jueza indicó que esto no era suficiente para derribar la teoría del actuar femicida del individuo.

“Está claro para este tribunal que se dan los presupuestos de las letras a y b del artículo 140 (del Código Penal), sobre todo considerando la forma de comisión del ilícito por el cual fue formalizado el imputado, que comenzó la agresión de la víctima a través de la zona cervical con una asfixia, luego no bastando ello, siguió con agresiones en el rostro, en el cuerpo, provocándole lesiones de carácter cortante con un machete de bastantes proporciones”, dijo la magistrado.

En la audiencia, la jueza recalcó que “el hecho por el que fue formalizado

Fono orientación

Si eres víctima de violencia intrafamiliar te puedes contactar con el número 1455. Es un fono de orientación, atendido por especialistas, que entrega ayuda a todas las mujeres que sufren o son testigo de maltrato físico y/o psicológico.

A través de este canal, el usuario se puede informar sobre sus derechos y los procesos para realizar una denuncia, así como acceder a los servicios de SernnamEG.

tiene una pena de crimen” y ahondó en que el “bien jurídico protegido” que atacó con su actuar es la vida, “uno de los bienes protegidos más importantes de nuestra legislación”.

Considerando esos antecedentes, “la pena que puede arriesgar el imputado es bastante alta”.

UN PELIGRO PARA LA VÍCTIMA

Cabe señalar que la víctima terminó con heridas de mediana gravedad, y se encuentra fuera de riesgo vital.

Para la jueza Henríquez, “el que tenga la víctima una pauta de riesgo baja en el informe que se realizó por parte de Carabineros, no justifica que el imputado no haya tenido quizás la intención de quitarle la vida”.

“Por esas razones y entendiendo este

tribunal en esta etapa procesal, que los antecedentes existentes son suficientes para afirmar que la libertad del imputado constituye un peligro para la seguridad de la sociedad y la seguridad de la víctima, se va a decretar la medida cautelar de prisión preventiva en contra del imputado. Se da orden de ingreso al Centro de Detención Preventiva de Ovalle en calidad de privado de libertad”, ordenó la jueza.

Junto con la decisión de ingreso del imputado a un penal, la jueza de Garantía fijó un plazo de 60 días para la investigación de los hechos.

Por su parte, la delegada presidencial de Limarí, Marily Escobar Oviedo, lamentó “profundamente” que, tras conocer el caso, “se sigan produciendo este tipo de

“

El bien jurídico protegido es la vida, uno de los bienes protegidos más importantes de nuestra legislación, y la pena que puede arriesgar el imputado es bastante alta”

ETHEL HENRÍQUEZ OPAZO
JUEZ DE GARANTÍA

situaciones que afectan a las mujeres”.

Asimismo señaló que “de parte de los servicios del Estado se han activado los protocolos de resguardo y apoyo a la víctima de esta lamentable situación de la que seguimos pendientes. Recordarle a la ciudadanía que pueden hacer uso de las denuncias cuando sean víctimas o testigos de hechos que signifiquen maltrato a nuestras mujeres”, afirmó.

¿FUE GOL?...
AVERIGUALO EN
DÍA A DÍA DEPORTES
De lunes a viernes de a las 18:00 horas.
www.diarioeldia.cl
LIVE diarioeldia.cl
elDía TV

SEMANA Santa 2024
CATEDRAL DE LA SERENA

DOMINGO DE RAMOS (24 DE MARZO)
11:30 horas. Bendición de Ramos. Plaza San Juan Pablo II (Contigua al templo Catedral)
12:00 horas. Santa Misa. Templo Catedral

MIÉRCOLES SANTO (27 DE MARZO)
18:00 horas. Oración guiada por la Pastoral Juvenil-Vocacional.
Confesiones
19:00 horas. Santa Misa Crismal

SÁBADO SANTO (30 DE MARZO)
19:00 horas. Solemne Vigilia Pascual.
Resurrección del Señor (Traer velas)

VIERNES SANTO (29 DE MARZO)
10:00-12:30 horas. Retiro en el templo Catedral. Posibilidad para la Confesión
16:00 horas. Vía Crucis. Desde el Convento San Agustín (Prat/Los Carrera)
17:00 horas. Finaliza el Vía Crucis.
Adoración de la Santa Cruz y Confesiones. Templo Catedral.

DOMINGO DE PASCUA- RESURRECCIÓN DEL SEÑOR (31 DE MARZO)
12:00 horas. Santa Misa

¡Bienvenidos!

Arzobispado de La Serena
www.arzobispadodelaserena.cl

PERMISO DE CIRCULACIÓN 2024
SIGA

¡COQUIMBO AVANZA CON TU PERMISO!

\$ 5.000 MILLONES

PARA PAVIMENTACIÓN Y MEJORAMIENTO DE CALLES Y VEREDAS EN VARIOS SECTORES DE LA COMUNA

INFORMATE SOBRE LOS 8 PUNTOS DE PAGO DISPONIBLES EN
WWW.MUNICOQUIMBO.CL
O PAGA DIRECTO ESCANEANDO EL QR



POR PARTE DE CGE

Presentan querrelas por conexiones irregulares que dejaron a personas electrocutadas

La compañía eléctrica ingresó acciones judiciales para perseguir estos ilícitos y reiteró el llamado a denunciar el hurto de energía y la manipulación de los medidores eléctricos, pues son delitos que ponen en riesgo la vida.

Equipo El Día / Ovalle

 @eldia_cl

CGE, compañía de distribución eléctrica que opera entre las regiones de Arica y Parinacota y la Araucanía, tiene como uno de sus principales objetivos brindar un servicio continuo y de calidad. Ello, cumpliendo con altos estándares de seguridad internos y también con los establecidos en la normativa vigente.

En esa línea, una grave situación develó una práctica que se ha hecho habitual en distintos puntos de la Región de Coquimbo como son las conexiones eléctricas irregulares. Éstas no sólo configuran un ilícito, sino que también pueden generar una situación de riesgo para las personas y sus bienes materiales.

Así, en poco más de un mes se registraron dos hechos de este tipo en las comunas de Ovalle y La Serena que pusieron en peligro la vida de una menor de edad y un voluntario de Bomberos, respectivamente.

El primer antecedente data del 8 de

febrero pasado, cuando CGE recibió un llamado de emergencia para concurrir a un domicilio particular, donde había una menor de edad lesionada, aparentemente, por un accidente de origen eléctrico. Al llegar al inmueble ubicado en calle Alcalde Tomás Yagnam Manzur de la ciudad de Ovalle, personal de la brigada de emergencia de CGE pudo constatar que el domicilio vecino presentaba una conexión clandestina y fraudulenta que ponía en grave riesgo a los habitantes de dicho inmueble, así como también a los habitantes del sector.

El segundo caso se produjo en el sector de La Antena, en la comuna de La Serena, cuando el 11 de marzo pasado, específicamente en calle Ignacio Serrano, en donde al concurrir personal de emergencia para apagar un siniestro al interior de un hogar, un bombero tomó contacto con una red eléctrica interior, lo que le provocó una descarga, siendo trasladado hasta un centro asistencial para su revisión. Paralelamente equipos técnicos de CGE comprobaron que el accidente fue originado por una conexión eléctrica irregular de la vivienda.



CEDIDA

Dos personas han resultado electrocutadas debido a conexiones irregulares en Ovalle y La Serena.

Ante ambas situaciones, la compañía recopiló todos los antecedentes y presentó acciones judiciales ante los tribunales respectivos ante la evidencia del delito de hurto de electricidad, previsto y sancionado en el artículo 215 de la Ley General de Servicios Eléctricos, en relación con el artículo 446, inciso final del Código Penal. Al respecto, se establece que no son sólo responsables las personas que pudieron beneficiarse en la clandestinidad de su conexión eléctrica para no pagar sus correspondientes consumos, sino que también el instalador eléctrico que las ejecutó, que será parte de la investigación, a quien le habría correspondido participación

en calidad de autor, según la hipótesis de participación prevista por el artículo 15, número 1, del Código Penal, ya que tomó parte en la conexión irregular que permitió y dio inicio a la sustracción de una manera inmediata y directa.

“En este tipo de casos no sólo hay un ilícito que pone en riesgo la calidad y continuidad del suministro eléctrico, sino que también daña infraestructura esencial, afecta el suministro de clientes regulares y puede provocar daño en inmuebles de terceros. Además, y mucho más grave aún, pone en riesgo la vida de personas, tal como lo vimos en estas dos oportunidades”, explicó el gerente zonal de CGE, Oscar Jerez.



CONCURSO

El Ministerio Público, a través de su Fiscalía Regional de Coquimbo, llama a Concurso Público para la provisión del cargo:

CARGO Y GRADO	UNIDAD / FISCALÍA
Administrativo Operativo, grado XV	Fiscalía Local de Coquimbo

Inicio de las postulaciones a contar del día **lunes 25 de marzo de 2024 a las 10:00 horas**. El plazo para postular vence el día **martes 02 de abril de 2024 a las 10:00 horas**.

Más detalles en www.fiscaliadechile.cl, en la sección Concursos.

EXTRACTO

Ante el Segundo Juzgado de La Serena, calle Rengifo N°240, La Serena, Juicio Ejecutivo, Rol C-760-2021, caratulados “BANCO SANTANDER CHILE con LIZANA”, se rematará el día 15 de abril de 2024, a las 11:00 horas en el recinto del Tribunal, el inmueble inscrito a fojas 3158 Vuelta N°5314 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Linares del año 2014, correspondiente al resto de la Hijueta N°6 predio mayor denominado Quinta Las Vegas, ubicado en Arrayanes, departamento y comuna de Linares. Rol de Avalúo Fiscal N°539-106. El mínimo será el valor de la tasación fiscal aprobada por el Tribunal ascendente a \$6.971.866.-. Interesados rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal. Demás antecedentes en el expediente.

ISABEL DEL CARMEN CORTÉS RAMOS.
SECRETARIO

REMATE

Ante el 3° Juzgado de Letras de La Serena, causa ejecutiva caratulada “BANCO SANTANDER - CHILE/COLLAO”, Rol C-1737-2021. Ordena rematar en pública subasta el 11 de abril de 2024 a las 10:00 horas. El cual se realizará en las dependencias del tribunal, ubicado en RENGIFO 240, La Serena. El adjudicatario deberá suscribir el acta de remate dentro de quinto día hábil de efectuado éste y, dentro igual plazo, deberá consignar el precio total al contado. Si así no lo hiciere, quedará sin efecto el remate de pleno derecho. El inmueble para subastar es de propiedad de **PABLO PATRICIO COLLAO PEÑA**, consistente en la Unidad Vendible denominada Casa N°19, y el uso y goce exclusivo sobre el terreno de dominio común asignado a la Unidad Vendible, que forman parte del Condominio El Sauce de Miramar, ubicado en Avenida El Sauce N°2.250, de la ciudad y comuna de Coquimbo, de conformidad al plano agregado bajo el N°659, al final del Registro de Propiedad del año 2.012, Región de Coquimbo. El título de dominio se encuentra a fojas 8706 número 4563 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2013, del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo. Mínimo posturas corresponde al certificado de avalúo fiscal vigente **\$42.514.889.-** Bases y demás antecedentes en causa digital C-1737-2021 seguida ante el 3° Juzgado de letras de La Serena, Secretaria.-

MiRadio SIGUE SIENDO LA N°1 EN INFORMACIÓN



FUENTE : RESUMEN RESULTADOS ENCUESTA IPSOS 2 SEMESTRE 2023 - GENERAL

UF 24.03.24: \$ 37.043,45

DÓLAR COMPRADOR: \$981,10

DÓLAR VENDEDOR: \$ 981,30

IPC FEBRERO: +0,6%

IPSA: +0,47%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el viernes en 6.516,37 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de +0,42% y cerró en 32.991,36 puntos.

DE ACUERDO A UN ESTUDIO DE GPS PROPERTY

Agricultura registra pérdidas por 170 millones de dólares debido a la sequía

La consultora afirma que el sector más perjudicado es la viticultura con una disminución de un 45% de la superficie plantada, seguido por las hortalizas y la fruticultura con 30 y 20% respectivamente. En ese sentido, la SNA se reunió con el ministro del área, Esteban Valenzuela, para darle cuenta de la grave situación de la Provincia de Limarí.



LAUTARO CARMONA

El cambio climático y la escasez hídrica han generado cosechas adelantadas, retrasadas o con otras problemáticas como frío en los árboles.

Ricardo Gálvez P. / Región de Coquimbo

@eldia.cl

Hace un par de semanas, el Centro de Estudios Avanzados en Zonas Áridas (CEAZA) dio a conocer que el embalse Cogotí, ubicado en la

Provincia de Limarí, se encuentra a un 0% de su capacidad, información que revela el complejo escenario hídrico en el que se encuentra la Región de Coquimbo.

De este modo, no sólo la pobla-

ción ha sido afectada, incluso con la posibilidad de un racionamiento en Ovalle, sino que también sus principales sectores productivos.

En esta línea, de acuerdo al área agrícola de GPS Property, existe una baja sostenida en la superficie de riego y secano destinada a la producción silvoagropecuaria.

Así, el levantamiento de la consultora concluyó que, en la región, en donde se cuenta con 45.000 hectáreas destinadas a la producción agrícola, el cultivo que más se ha visto perjudicado es la viticultura con una disminución de un 45%, seguido por las hortalizas además de la fruticultura con 30 y 20% respectivamente.

“Observamos que, entre los diferentes rubros silvoagropecuarios, los niveles de pérdidas por la sequía pueden llegar fácilmente a 170 millones de dólares. Al mismo tiempo, la productividad no supera el 30%, dado que actualmente en algunos sectores se están entregando riegos mínimos de mantención, no siendo suficientes para dar una productividad necesaria para que los agricultores puedan suplir costos mínimos de mano de obra y mantención de los

cultivos”, afirmó el gerente del área agrícola de GPS Property, Osvaldo Errázuriz.

Es así como agregó que la construcción de plantas desaladoras aparece como una alternativa ante la falta de agua.

“Sin embargo, su millonaria inversión sumada al valor del metro cúbico, lo hacen una opción difícil de rentabilizar sin la correcta selección de especies además de rendimientos sobre la media que permitan sustentar la actividad”, señaló el gerente del área agrícola de GPS Property.

En tanto, desde la Sociedad Agrícola del Norte (SAN), su presidenta María Inés Figari, complementó que la escasez hídrica es una temática que se transformó en una “catástrofe humanitaria” en donde los productores comienzan a observar los efectos con el cierre de campos, remates y otros sólo tienen agua para mantener las plantaciones, pero no para producir.

“Tenemos un panorama desolador, por cuanto la disminución de suelo agrícola pasó de 51.000 hectáreas a menos de 30 mil. Si no llueve este año, las producciones descenderán considerablemente en virtud del agua

Remate Quince Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, 4º piso, se rematará el día 9 de Abril de 2024 a las 15:00 horas por videoconferencia mediante la plataforma Zoom, inmueble embargado consistente en el Departamento 43, La Bodega 23 y el derecho de uso y goce exclusivo del Estacionamiento 20, todos del Edificio El Tambo, ubicado en Avenida del Mar N°2.400, comuna de La Serena, edificio que pertenece al Conjunto Armónico “Altovalso” que se construyó en el “Lote Uno Guion D”, resultante del Lote N° 1 de la faja de terreno del Sector Vegas Sur, que tiene deslindes particulares según sus títulos y plano agregado bajo el N°30 al final del Registro de Propiedad del año 1987 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Se comprenden los derechos de dominio, uso y goce que corresponden al inmueble en el terreno y demás bienes que se reputan comunes conforme a la Ley N° 6.071, hoy N° 19.537, su Reglamento y posteriores modificaciones al Reglamento de Copropiedad del Edificio inscrito a Fs. 1.979 N° 1.345 del Registro de Hipotecas del año 1994 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Este bien raíz que se encuentra inscrito a nombre de Alejandro Gustavo Abel Tuterá, a Fs.5.124, bajo el N°4.646, en el Registro de Propiedad del año 2007 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Mínimo subasta la suma de UF6.230,00.- por su valor pesos a la fecha del remate. Precio pagadero contado dentro quinto día hábil siguiente fecha subasta. Todo postor a excepción del ejecutante deberá rendir caución que no podrá ser inferior al 10% del mínimo fijado para el remate, a la orden del Tribunal, Décimo Quinto Juzgado Civil de Santiago, Rut N°60.306.062-8, debiendo comparecer para entregar el vale a la vista el día viernes anterior al día fijado para la subasta, de 12:00 y 13:00 horas, para ser guardado en la custodia, y en caso de recaer en feriado, al día hábil anterior. Para ello deberá comunicar su asistencia al Tribunal al correo electrónico jcsantiago15@pjud.cl, señalando nombre y Rut de quién entregará vale a la vista, y rol de la causa, el día anterior que corresponda. Los postores, a más tardar a las 14:00 horas del día hábil anterior a la realización de la subasta, deberán enviar un correo electrónico al correo electrónico del tribunal, indicando asunto “Remate”, junto con el Rol de la causa y la fecha de realización, manifestando su intención de participar, e indicando nombre persona o empresa a nombre de quien realizará posturas como también un correo electrónico y número teléfono para recibir los datos necesarios para ingresar a la subasta. Demas antecedentes y bases ver CAUSA ROL N° C-3.571-2022, CARATULADOS BANCO INTERNACIONAL/ INGENIERÍA Y REPRESENTACIONES PARA LA MINERÍA SPA Y OTRO. Ejecutivo. El Secretario.

embalsada. La temporada anterior no se vio afectada, pero si la sequía persiste, también tendremos problemas con el tamaño de la fruta”, manifestó.

Es así como la presidenta de la SAN dijo que se requieren apoyos urgentes con los bancos para detener los remates y que se modifiquen las reevaluaciones agrícolas, ya que antes un terreno tenía un costo con agua, pero ahora sin ella, ya no valen nada, pagándose los mismos impuestos.

Cabe recordar que, hace un par de semanas atrás, la misma Figari, sostuvo que el cambio climático además de la escasez hídrica han generado cosechas adelantadas, retrasadas o con otras problemáticas como frío en los árboles.

“O sea, su ciclo normal fue interrumpido por las altas temperaturas o heladas en tiempos que no corresponden. El escenario es complejo. Por ejemplo, la temporada de la uva de mesa se demoró, iniciando entre diciembre-enero y algunas ya han terminado debido a la insuficiente producción. Es evidente la disminución de hectáreas cultivadas en más de un 50%, porque el agua se acabó en varios puntos y sin ella es imposible trabajar. Por ello, tenemos la esperanza de que llueva este año para palear esta difícil situación

Zona de debates



Osvaldo Errázuriz

GERENTE DEL ÁREA AGRÍCOLA DE GPS PROPERTY

“La productividad no supera el 30%, dado que en algunos sectores se están entregando riegos mínimos, no siendo suficientes para dar la productividad necesaria para que los agricultores puedan suplir costos mínimos de mano de obra y mantención de los cultivos”



María Inés Figari

PRESIDENTA DE LA SOCIEDAD AGRÍCOLA DEL NORTE

“Tenemos un panorama desolador en la región, por cuanto la disminución de suelo agrícola pasó de 51.000 hectáreas a menos de 30 mil. Si no llueve este año, las producciones descenderán considerablemente en virtud del agua embalsada”

que trae consigo una baja en la producción, en los calibres además de una alta tasa de desocupación en el sector”, añadió.

De este modo, la presidenta de la Sociedad Agrícola del Norte aseguró que se encuentran optimizando los riegos al máximo y es así como algunos agricultores, además de la falta del recurso, están lidiando con la carencia de créditos, las deudas y hasta remates de predios.

“Pareciera alarmante, pero es la realidad que vivimos en el agro. En la Provincia de Choapa hubo agua, pero los cambios climáticos produjeron que los árboles de damascos, duraznos o nogales no florecieran en esta temporada. En Ovalle tuvimos cerezas con flores, hojas y frutos al mismo tiempo, algo inusual para este tipo de frutales”, concluyó.

Por otro lado, con el objetivo de presentar propuestas para la agricultura chilena surgidas durante el encuentro gremial, el presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura (SNA), Antonio Walker y su secretario general, Juan Pablo Matte, se reunieron con el ministro del área, Esteban Valenzuela, para abordar los desafíos y dolores de la agricultura actual de manera conjunta entre el sector público y privado.

Al mismo tiempo, se discutió la situación actual del gremio, desde el mercado de vinos, uva, leche, carne, el escenario de los cereales y la grave situación que enfrenta el sector de la Provincia del Limarí.

En lo que dice relación con la escasez hídrica en Coquimbo, el titular de Agricultura destacó la necesidad de colaboración y recursos para enfrentar la crisis.

Asimismo, aseveró la importancia de apoyar a la industria vitivinícola en Maule e Itata, especialmente en la compra de uva país, comprometiéndose a fortalecer la comercialización, cooperativas y tecnología.

En cuanto a la relevancia de la agricultura por contrato para generar certezas en el sector de los cereales, se propuso una colaboración conjunta para expandirla.

En consecuencia, Walker realizó un llamado a otros ministerios a respaldar las demandas del de Agricultura para beneficiar a los productores del territorio nacional.

Adaptarse a los fenómenos climáticos es clave para el sector

De acuerdo a la Sociedad Nacional de Agricultura (SNA), es fundamental que el sector esté listo para adaptarse a las modificaciones estacionales y a los fenómenos climáticos. Es así como se espera que El Niño termine en otoño de este 2024, lo que dará paso a La Niña, provocando cambios significativos como, por ejemplo, un notable descenso de las lluvias en el país y el posible retorno de condiciones de escasez hídrica.

De esta manera, dicen que, para enfrentar el fenómeno de La Niña en la agricultura, es crucial implementar estrategias de adaptación y de gestión del riesgo, entre las que resaltan estar atento a los pronósticos meteorológicos y a las alertas tempranas sobre eventos climáticos extremos, optar por una variedad de cultivos que sean más resistentes a las condiciones adversas, utilizar métodos de riego más eficientes o sistemas de gestión del agua para asegurar un suministro adecuado durante períodos de sequía, invertir en infraestructura de riego, drenaje y almacenamiento de agua para mitigar los impactos de las inundaciones y sequías, emplear tecnologías innovadoras, como sistemas de monitoreo remoto y pronósticos climáticos avanzados para optimizar la producción y minimizar los riesgos, encontrarse dispuestos a capacitarse respecto de prácticas agrícolas sostenibles y resistentes al clima así como acceso a recursos y programas de apoyo, además de implementar políticas agrícolas que fomenten la resiliencia frente a eventos climáticos extremos y promuevan la conservación de los recursos naturales.

En consecuencia, desde la SNA sostienen que la clave para enfrentar el fenómeno de La Niña en la agricultura radica en la planificación anticipada, la adopción de prácticas agrícolas resilientes y la colaboración entre los diversos actores del sector.



CREMATORIO SERENITY

¿Te parece muy pronto para hablar de la muerte con tu familia?

Háblalo con nosotros y te orientamos.



Instagram: crematorio_serenity

Teléfono: +56 9 2606 1347

Web: www.crematorioserenity.cl

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. 15:00 a 17:30 hrs. Sábado de 09:00 a 12:30 hrs.

Sólo por correo: economicos@eldia.cl

CORREDORES DE PROPIEDADES

INVERSIONES SAN JAVIER LTDA. O'HIGGINS 443 LOCAL 1, ED.FLORENCIA, LA SERENA (56) 512221572-512228574
WWW.SANJAVIER PROPIEDADES.CL
INVERSIONES.SANJAVIER@GMAIL.COM

ARRIENDOS OFICINAS

O'Higgins N°445, La Serena:

Desde 5,95 UF Sup 20 m2, hasta 8,2 UF Sup. 23m2, con internet incluido.

Matta N° 510, La Serena:

10 UF, Oficina N° 4, Sup. 21,12m2

10 UF Oficina N° 6, Sup. 21,1m2

12 UF Oficina N° 7, 2 ambientes, con bodega. Sup. 30,71 m2

LOCAL CENTRO LA SERENA

37,8 UF, Local 10, Sup 40 m2, 1 baño, (calle Matta N° 518) (Disponibile Abril).

BODEGAS

O'Higgins N°445, La Serena: 8,2 UF, 1 baño, Sup. 23m2

DEPARTAMENTO

Matta N°510, Depto. 45 12,8 UF. 2 dormitorios, 1 baño, cocina, bodega, estacionamiento, sup. 64m2

GALPONES COQUIMBO

Barrio Industrial, frente a Ruta 43, Sitio 271, Coquimbo, cuenta con dos oficinas, dos baños, acceso a camiones, energía Trifásica, servicio de seguridad 24 horas:

48 UF, N° 13, Superficie 370,01m2

69,5 UF, N° 04, Superficie 476m2, Galpón esquina con 2 portones de acceso.

98,5 UF, N° 19, Superficie 727m2, Recepción, 1º piso dos oficinas, 2º piso una planta libre, 2 baños oficinas, 2 baños en el galpón.

GALPON SECTOR LA FLORIDA, LA SERENA

39,5 UF, N° 22, sup. galpón 307m2, terreno 696m2

GALPON RUTA 5, SECTOR VEGAS SUR, LA SERENA

UF 49,84 Galpón N°1. Frente a carretera, oficinas, 2 baños, superficie galpón 200 M2 aprox, superficie terreno 1.704m2.

GRAN LOCAL CON OFICINAS EN DOS PISOS

127 UF, Cordóvez N° 588, Local 108, 13 oficinas, 6 baños, estacionamiento. Sup. 330m2

EXCELENTE LOCAL

Calle Prat N° 562, La Serena UF 137 Sala de ventas, kitchenette, 1 oficina, 2 baños, bodega, sup. 137,48m2. Patio con 2 bodegas, sup. 203m2

OFICINAS COMERCIALES

132 UF Los Carrera N° 263, 14 oficinas, 5 baños. Superficie construida 600m2, terreno 866m2.

VENTAS OFICINAS

Cordóvez N°490, Ed. Agrícola del Norte

2.970 UF Oficina N°302. Sup. 55,40m2

3.425 UF Oficina N°301. Sup. 85,40m2

22.657 UF Cordóvez N° 588, Local N°108, 11 oficinas, 6 baños, estacionamiento. Sup. 330m2

29.965 UF Los Carrera N°263, 14 oficinas. Sup. construida 600m2, terreno 866m2.

23.640 UF Los Carrera N°233, casa comercial sup. 428m2, terreno 900m2

DEPARTAMENTOS

5.455 UF, Matta N° 510 2 dormitorios, 1 baño. Sup. 64m2

6.215 UF, Matta N°510, 3 dormitorios, 2 baños, Sup. 86m2

TERRENOS

8.612 UF, El Escorial, Terreno 5.927m2

11.973 UF, El Escorial, Galpón con oficinas, sup. 347m2, terreno 5.000m2

35.750 UF, Peni N°751, sup. 1.228,01m2

FUNDO MAULLÍN

36.060 UF, Superficie 297,8 hectáreas, 80 kms. de Puerto Montt.

MR PROPIEDADES 997112460 - 512279815 WWW.MRPROPIEDADES.CL

VENTAS

Casa Vista Hermosa, 5 dormitorios, 1 baño, ampliaciones, \$80.000.000.

Parcela Las Rojas, Valle Elqui, cerca Ruta 41, plana, luz, agua, acceso pavimentado, cerca, árboles, 12.000 m2 aprox., \$70.000.000.

Casa Pampa Baja, frente Colegio Andrés Bello, esquina, 2 pisos, 3 dormitorios, 2 baños, e/ vehículos, 92/142 m2, UF 4.600, conversable.

Casa calle Chapilca, 4 dormitorios, 2 baños, 87/153 m2, e/ vehículos, UF 4.200.

PROWISE +56 9 99636927 CONTACTO@PROWISE.CL

ARRIENDO

\$350.000.- Departamento amoblado un ambiente, baño, gastos comunes incluidos, sector Cisternas Las Higuera La Serena.

\$1.400.000.- Arriendo casa esquina a pasos Colegio Ingles 4 dormitorios 3 baños terreno 322mts2 cerco eléctrico piscina.

\$1.500.000.- Terreno 9582mts2 cierre perimetral calle Cayetano Almeyda apto proyectos inmobiliarios, deportivos, centro de eventos etc

33 UF desde Locales comerciales en nuevo stripcenter Raúl Bitran, 52mts2 mas altillo bodega, baños clientes.

35 UF desde locales comerciales centro de Coquimbo diferentes puntos y metrajes.

45 UF Local comercial Coquimbo esquina, 65mts2 planta libre baño recién remodelado

45 UF Locales comerciales Melgarejo Coquimbo 160 mts2 planta libre, dos baños, dos cortinas de acceso, oficina bodega

UF 57 Casa esquina comercial excelente ubicación avenida estadio frente centros médicos, colegio

80 UF Local Comercial centro Copiapó calle Colipi, 110mts dos pisos.

130 UF Local comercial dos niveles total 530mts2 ideal gimnasio o similares, hermosa vista bahía centro Coquimbo

135 UF Local comercial 300mts2 planta libre 4 baños centro Coquimbo con acceso esquina

280 UF Terreno con galpones, comedores, baños, oficinas, taller con pozo mecánico Ovalle

VENTA

\$45.000.000.- Parcela 5650mts2 Fundo Loreto Pueblito Romero.

\$95.000.000.- Terreno 5.000mts2 rol propio electricidad agua potable cierre perimetral Condominio San Jorge nuevo camino a Ovalle

\$145.000.000.- Terrenos 11.400 mts2 Punta de Choros comprende 1 hectarea playa segunda línea, 400mts2 pueblo y 10 hectareas campo.

1.600 UF Oficina centro La Serena Balmaceda 23mts2 recepcion, privado y baño.

2.200 UF Departamento Condominio Alto Miramar cercano Estadio Sanchez Rumoroso, 2 dormitorios un baño.

2.400 UF Casa Peñuelas Oriente dos pisos dos dormitorios, baño, cocina ampliada, estacionamiento, reja antejardín amplio patio posibilidad ampliación.

3.500 UF Departamento primera línea avenida del mar dos dormitorios baño estacionamiento excelente ubicación.

2.900 UF Terreno Herradura Coquimbo 1.020mts2 con proyecto de agua, alcantarillado, pavimentación y arquitectura.

3.800 UF Casa centro La Serena 510 mts2 terreno construidos 130mts2

4.800 UF Galpón Barrio industrial Coquimbo 370mts2 terreno 141mts2 construidos oficina baños energía trifásica y monofásica

6.200 UF Terreno calle Mapuches, Herradura Coquimbo 3.650mts2 factibilidades agua y electricidad.

CARTELERA

CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:
Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.
(Horarios de traspases se refiere a todas las películas que comienzan después de las 23.00 hrs.)
*Los horarios esta sujetos a modificación.

Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - VALLENAR Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aquirre 290 - Fono: 5326 27107 ILLAPEL: San Martín 215 - Fono: 5325 24085
Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl



LOS HIBISCUS Oriente II ETAPA

COMPRE SIN IVA VIVIENDAS DE: 130-135 y 140 M2. CONSTRUIDOS



- ➔ Construcción de alta calidad
- ➔ Terminaciones de primer nivel
- ➔ Areas verdes
- ➔ Hermosa vista al mar
- ➔ Sector residencial de alta plusvalía



Información al correo: inmobiliaria.areyuna@gmail.com

www.areyuna.cl

6.990 UF Casa Serena Golf 325mts2 construidos 115, 3 dormitorios, 3 baños sala de estar, cocina, living comedor, loggia, bodega y estacionamiento

12.000 UF Casa centro La Serena cercano plaza de armas 400mts 2 terreno 200mts2 construidos

18.500 UF Terreno Cayetano Almeyda cierre perimetral 9582mts2 portones acceso.

20.000 UF Oportunidad Espectacular casa recién remodelada sector peñuelas 6 dormitorios 5 baños 350mts2

21.500 UF Propiedad calle Ossandon Coquimbo 2.000mts2 casa principal 316 mts2, Departamento 118 mts2, estacionamientos techados, quincho, piscina, jardines, muro perimetral piedra.

50.000 UF Terreno esquina apto proyecto inmobiliario o comercial avenida la Cantera 7.700mts2 cierre perimetral primera linea 80 metros frente

61.500 UF Terreno proyecto inmobiliario de 68.300mts2 cercano a casino Ovalle convenio aguas del valle.

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Arrienda casas amobladas a empresas, La Serena, Coquimbo, J.J. Pérez, sector residencial. F: 991644403

La Serena, casa amoblada, 4 dormitorios, 2 baños, sector Avda. del Mar, hasta diciembre o año corrido, (\$1.100.000), \$750.000. F: +56998436683

Copiapó: Arrienda casas y departamentos amoblados a empresas, centro. F: 991644403

\$2.000.000, La Serena, sector Huanhualí, apto consulta médica, empresa. F: 993839155

Corredora necesita casa en Condominio, \$800.000, año corrido, sector La Serena, clienta en espera, urgente. F: 995642860

Arriendo casa año corrido, 4d, 2b, 2 pisos, 1 estacionamiento, cerco eléct., Avda. Salvador Allende c/Jorge Zambra, Coqbo. F: +56 98338 2923

Casa 140 m2, 4d, 2b, amplio living-comedor, cocina, sector G. G. Videla, \$610.000. F: +56978780941

Coquimbo, Portal San Ramón, \$460.000, casa nueva, 3 dormitorios, baño, living-comedor, estacionamiento. Mur Propiedades, F: 992241087

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Departamentos amoblados, sector Puertas del Mar, sólo estudiantes, 3 dormitorios. F: 995642860 - 51 2220280

\$430.000, gastos comunes incluidos, departamento amoblado, año corrido, 2 dormitorios, a pasos del Casino, Avda. Los Pescadores. F: 99883421

\$700.000, departamento año corrido, Avda. del Mar, primera línea, 3 dormitorios, 2 baños, pieza y baño servicio, 2 estacionamiento, bodega. F: 998834219

La Serena, El Milagro, \$460.000, Depto. 3 dormitorios, 2 baños, living-comedor, estacionamiento. Mur Propiedades, F: 992241087

La Serena, Puertas del Mar, Depto. 2 dormitorios, 1 baño, living-comedor, cocina amoblada, estacionamiento, \$450.000. Mur Propiedades, F: 992241087

La Serena, Central, Depto. Interior, independiente, 2 dormitorios, comedor-cocina, living,

baño, terraza, 2 estacionamientos, pequeño patio, incluye luz y agua, \$350.000. F: 996412915

La Serena, Puertas del Mar, living, comedor, cocina, 3 dormitorios, 1 baño, loggia, balcón, \$450.000. F: +56955180302

\$320.000, La Cantera, incluye G.C., 3d, amplio, impecable. F: 993839155

La Serena, departamento nuevo en Avda. Los Lagos 930, marzo a diciembre, 2 dormitorios y 2 baños, \$400.000. F: +56994782565

Depto. año corrido, 3d, 1b, sector Avda. Pacífico/4 Esquinas, \$360.000. Solo WhatsApp F: +56961870219

Coquimbo, arriendo departamento amoblado interior, una o 2 personas. F: 99 3181512

Peñuelas, 2d, 1b, Peñuelas, \$400.000, G.C. incluidos. F: +56988109689

La Serena, centro, marzo - diciembre, sector universitario, Colina, full, amoblado, luz, agua, internet, 2 ambientes, \$230.000. F: 999864901

ARRIENDO - LOCAL

Vendo o Arriendo, 2 locales comerciales, ubicados en

Los Arrayanes 777, Avda. del Mar. Interesados llamar F: +56987871053

Se arrienda oficina con dos Box en Coquimbo, \$155.000. Fono: 981586062

La Serena, Avda. Fco. Aguirre, arriendo local, centro. F: 995419943

ARRIENDO - PIEZA

Pieza, sector centro La Serena, cocina, baño privado, cable, otros, desde \$190.000, La Serena. F: 982883150

Arriendo habitación, hogar femenino, Barrio Universitario. Incluye gas, electricidad, agua, internet, TV cable y las comodidades del hogar. Buen ambiente, seguro. Celular F: +569 97957424 - +569 90784645

Villa El Romero, arriendo linda habitación con baño (persona sola). F: 985323898

La Serena, centro, baño privado, estudiante universitaria, sector universidad, Colina, full amoblado, luz, agua, internet, lavandería, \$180.000. F: 999864901

Pieza amoblada, central, cocina, lavadora, \$200.000, independiente. F: 932601456

Habitación disponible. Sólo mujeres, Tierras Blancas. F: +56950517623

Pieza amobladas a estudiantes, centro La Serena. F: 958419903

Pieza amoblada, TV cable, wifi, trabajadores, pensionados. F: 989371815-512523655

Coquimbo, Parte Alta, se arrienda pieza, persona sola, con uso de casa, \$80.000. F: +56962455284

ARRIENDO - TERRENO

\$1.100.000, casa 150 m2 construidos, en parcela 5.000 m2, año corrido, Quebrada Monardez. F: 998834219

VENDO - CASA

La Serena, Puertas, del Mar, casa, 3d, 2b, \$135.000.000. F: +56988109689

La Serena, Villa El Romero, 4 dormitorios, 2 baños, entrada 2 autos, lugar tranquilo, salón grande, espacio para cocina grande, sirve para bodega, 2 pisos, \$65.000.000. F: 964047123

Casa en Tierras Blancas, 410 m2. Vende su dueña. F: +56950517623

UF 3.550, Coquimbo, Condominio Bosque Oriente, 3d, amplia, bonita. F: 993839155

En La Serena, vendo casa UF 5.000, 2 pisos, 3d, 3b, Pampa Baja, cerca de paradero 11 y Balmaceda. F: 933907913

Coquimbo, vendo casa 3 dormitorios, 1 baño, \$63.000.000, cercana a calle Regimiento Arica. F: 993181512

La Serena, La Florida, casa condominio, 3 habitaciones, 2 baños, cocina equipada con muebles madera noble y línea blanca, lavandería techada, 2 estacionamientos, amplio patio. F: +56952060802

VENDO - TERRENO

Vendo terreno Guanaqueros, 5.750 m2, Portal Guanaqueros. Llamar F: 950141101

Se vende terreno urgente por enfermedad en La Serena, con casa por terminar, papeles al día, sector 17 de Septiembre en \$27.000.000 conversable, contactarse dueña Anita María, F: +56974790172

VENDO - AUTOMÓVIL

Se vende colectivo + cupo Coqbo. - La Serena, Hyundai Accent, doc. al día, petrolero,

2008, única dueña. F: +569 7479 6254

Precio Oferta: Peugeot 3008, 2003. SsangYong Stavic, 2017. F: 999072756

VENDO - CAMIONETA

Camioneta Mitsubishi Work, 2020, d/c, único dueño, \$13.500.000. F: 977574037

VENDO - FURGÓN

\$9.500.000 + IVA, se vende furgón cerrado, blanco, Volkswagen Transporter carga 2.0, año 2018, full equipo, diesel, carga 1.000 kilos, largo 5.30, ancho 1.90, alto 1.90, excelente estado. Interesados llamar F: 992244676

VENDO - TODO TERRENO

Toyota Station Wagon 2019 Papeles al día, buen estado, único dueño. F: 964201029

REQUIERO CONTRATAR

Necesito Asesora hogar puertas adentro, boliviana o peruana; sector líder Ulricksen, 500.000 bruto F: +56 9 8906 9754

Se necesita persona o matrimonio para cuidado y trabajo en un Camping. Fono F: 997894075

Se necesita Operador máquina Diamantina, para sondaje mineros. Maestro mecánico, máquina Diamantina, con basta experiencia. Enviar C.V. a: laraya@arayahermanos.cl - secretaria@arayahermanos.cl

Se requiere Neurólogo (a) Infantil y Adulto para Centro Médico Serenamed, contacto@serenamed.cl, F: +56992809973

Empresa regional requiere contratar Chofer con licencia A4, D, con 5 años de experiencia, con residencia en La Serena o Coquimbo, idealmente Marquesa o sus alrededores. Turno 5x2, día viernes hasta las 14 horas. Interesados enviar C.V., con sus pretensiones de sueldo a: F: contacto@igmservicios.cl

Se solicita Asistente Técnico para reemplazo por 44 horas. Enviar antecedentes a correo: escuela.mundo@gmail.com

EMPLEO BUSCAN

Ofrezco mi servicio como cuidadora de Adulto Mayor, con experiencia. F: 934911066

Señora se ofrece como cuidadora de adulto mayor, puertas adentro. Fono F: 937532773

Me ofrezco cuidado Adulto Mayor, Postrado o Autoválente, con conocimientos de enfermería. Disponibilidad inmediata. F: 987022669

Ingeniero Constructor, experiencia en obras, se ofrece a particulares y empresas. F: 962030927

Me ofrezco para aseo oficina, departamento, recomendaciones. F: 986463351

Me ofrezco media jornada, Asistente Dental, recomendaciones. F: 986463351

Busco práctica de Programador y Analista de Sistema. F: +56954485538

Cuido Adultos Mayores, postrados, autovalentes, lunes a sábado, experiencia. F: 935269774

VENDO

Vendo sepultura Parque La Foresta, La Serena, 3 capacidades, 8 reducciones, \$4.000.000. F: 977184684

Vendo sepultura 4 capacidades más reducciones (4), Parque La Foresta. F: 936789519 - 938830469

Horno giratorio, 18 bandejas, marca Benini, italiano, acero inoxidable, incluye 2 carros completos. Cámara de Fermentación, alemana, marca Colip, frío y caliente, inteligente, medida 2x3, capacidad 6 carros. Interesados llamar F: +56987871053

Vendo patentes más cupos colectivos, Línea L9, Coquimbo-La Serena. F: 953437196

COMPRO

Compramos chatarras de: Hierros, aluminios, bronces, radiadores. Retiramos y desarmamos en terreno: Maquinarias, estructuras, buses, camiones, autos, etc. F: +56963896954

SERVICIOS

Servicios de Topografía, Levantamientos, Loteos. F: +56994996979

Retiro escombros, basura, cachureos y ramas. F: 950066742

Servicios eléctricos, gasfiter, albañil, carpintero y otros. F: 975912722

Trabajos rápidos en construcción Techumbres. Pinturas. Radieres. Revestimientos cerámicos. Portones. Gasfitería. Remodelaciones en general. F: 996340769

Abogado Especialista en Derecho Inmobiliario: Juicios, derecho de construcción, compraventas, estudio de títulos, cesión de derechos, arrendamientos, usufructos, herencias, posesiones efectivas, impuestos, regularización de loteos irregulares, fusiones, modifica-

ción de deslindes, copropiedad inmobiliaria, asesoría integral. F: +56982358814

Calefon de todos los tipos, reparaciones, mantenciones, gasfitería integral, técnico autorizado. Fono F: 964804305

Eléctrico Autorizado SEC, ejecuta TE-1, TE-4, TE-6, Empalmes Postaciones, S/E, Loteos, planos, instalaciones fotovoltaicas, trabajos y proyectos. myvconexiones.irl@gmail.com. F: 999559379-512256872

VARIOS

Se busca dama 50 a 65 años para amistad, se ofrece respeto. F: +56962455284

Proyecto de gran rentabilidad área minera necesita inversionistas. En cinco meses devolvemos su inversión + 50%. Contacto: asp.auditoresconsultores@gmail.com, F: 9-96341574

SÓLO MAYORES

Linda boliviana, últimos meses en La Serena. F: 935835268

Fernanda, recién llegada, 18 años, lugar céntrico, besos reales. F: +56972895190

Samantha, madura, lugar céntrico, servicio completo. F: 959947077

Nicole, servicio completo, recién llegada, lugar céntrico. F: 942555433

Leticia, joven, delgada, trato pololo, lugar céntrico y a domicilio. F: 940743153

Astrid madura, servicio completo, besadora, Cuatro Esquina. F: 978658500

Nos apasiona el fútbol, pero amamos los deportes.



DÍA A DÍA DEPORTES

Somos el programa que reinventó la manera de escuchar el deporte para llevarlo a cada rincón de nuestra región. La opinión especializada del editor de deportes de diario El Día, Carlos Rivera junto a expertos panelistas están en las redes sociales y en www.diarioeldia.cl

Conduce: Carlos Rivera | Horario: Lunes a viernes 18:00 a 19:30 horas

diarioeldia.cl
[eldia.cl](https://www.instagram.com/eldia.cl)
[@eldia.cl](https://www.facebook.com/eldia.cl)

elDía

DÍA A DÍA DEPORTES

De lunes a viernes de a las 18:00 horas

www.diarioeldia.cl

LIVE [diarioeldia.cl](https://www.facebook.com/diarioeldia)

elDía | TV

REMATE

Ante el Primer Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en Rengifo N° 240, La Serena, en causa **Rol N° C-1905-2022**, juicio ejecutivo, caratulado **"ITAUCORPBANCA S.A./CONTRATISTA DAYOYE SpA"**, se rematará el **30 de abril del año 2024 a las 12:00 horas**, el inmueble ubicado en calle Luis Orella N° 1150, Parte Alta, comuna de Coquimbo, Provincia de Elqui, Región de Coquimbo, inscrito a nombre del ejecutado Daniel Jesús Muñoz Cabrera a **fojas 8895 N° 4800** del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, del año 2014, **rol de avalúos N° 8-21**, de Coquimbo. Mínimo subasta: **\$35.533.149**. El precio del remate deberá pagarse al contado, debiendo consignarse mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal dentro de quinto día contado desde la subasta. Interesados en hacer posturas en el remate deberán presentar vale vista a la orden del Tribunal, por el equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta. Mayores antecedentes en expediente. **La Serena, 12-03-2024.**

NATALIA TAPIA ARAYA SECRETARIA (S).

GRAN AVANCE EN POS DE LA CALIDAD DE VIDA

Estudiantes crean **laringe electrónica** de manos libres

POR: EQUIPO EL DÍA

De acuerdo con el Informe de Vigilancia del Cáncer del año 2022, realizado por el Ministerio de Salud, durante el periodo 2011 – 2021 se registró un total de 737 personas que padecían cáncer de laringe a nivel nacional. Dentro de este documento, se especifica que gran parte de ellos son hombres.

La laringectomía es una cirugía realizada principalmente a personas que padecen este tipo de cáncer y que consiste en extirpar la zona afectada, ya sea de manera parcial o total, teniendo como consecuencia la pérdida de la voz del paciente, entre otros resultados.

Si bien existen diversos implementos tecnológicos para que las personas puedan recuperar el habla, muchas de ellas dependen de la utilización de sus manos, generando un impacto emocional significativo para enfrentar la comunicación de manera fluida y natural.

Por ello, dos estudiantes de Ingeniería Civil Mecánica de la Universidad de La Serena, Scarlett Santana y Richard Narria, a través de su memoria de título, desarrollaron un laringófono de manos libres. Este busca contribuir a una mejor calidad de vida y apoyar de gran manera en la comunicación de las personas que cuentan con este tratamiento.

La idea de este prototipo nace a través de la colaboración del Laboratorio ULS 3D+ y el Centro de Diagnóstico Terapéutico (CDT) La Serena, quienes han tenido una sinergia única entre la academia y el desarrollo tecnológico, con resultados que prometen innovar en las soluciones postoperatorias de esta intervención.

Raquel López, directora del Laboratorio ULS 3D+ y guía de esta memoria de título, cuenta que, a diferencia de las laringes electrónicas normalmente conocidas, donde el paciente tiene que usar sus manos para acercar este aparato hasta su cuello y así generar las vibraciones para poder hablar, “con este nuevo prototipo tipo collarín, que va apegado al cuello, la persona puede dejar que la laringe vibre y, mediante un pequeño altavoz, hablar y usar sus manos para expresarse. Es decir, el aparato se ubica en la zona del cuello y al prenderlo comienza a funcionar”.

En Chile, obtener un laringófono digital o electrónico tiene un valor que va desde los \$390.000 a \$1.390.000, valores que normalmente dificultan la obtención de estos aparatos para los pacientes.

Para la elaboración de este proyecto, los estudiantes conocieron y trabaja-



EL DÍA

La principal característica del dispositivo para pacientes con laringectomía es que permite a las personas comunicarse sin tener que utilizar las manos para activar el micrófono que les permite hablar. El prototipo fue trabajado por dos alumnos de Ingeniería Civil Mecánica de la Universidad de La Serena, junto al Laboratorio ULS 3D+ y el Centro de Diagnóstico Terapéutico (CDT).

ron junto a Pedro Pastén, adulto mayor que constantemente asiste a terapias al Centro de Diagnóstico Terapéutico (CDT) del Hospital de La Serena y que fue sometido a una laringectomía total. Frente a este nuevo dispositivo, el paciente destacó la labor realizada por cada uno de los involucrados en esta

idea y que le hará la vida mucho más sencilla. “Realmente fue muy fascinante porque nos simplifica mucho la comunicación con el resto. En cuanto a la comodidad, se nota que ahora podemos usar las manos para otros fines, a diferencia de la laringe electrónica que nos restringe”.

IDEAS QUE CAMBIAN LA VIDA

Joaquín Plaza, fonoaudiólogo del CDT La Serena, trabajó de la mano con este dúo de estudiantes y con la académica Raquel López, directora del Laboratorio ULS 3D+. Respecto de la utilización de electrónica, menciona que si bien ha sido de gran utilidad durante estos años tiene algunos detalles que fueron mejoradas con el dispositivo manos libre creado por Scarlett y Richard.

“Con otros dispositivos el usuario

debe utilizar siempre una de sus manos, impidiendo de esta forma realizar actividades con ambas manos mientras se comunica. La laringe electrónica manos libres llegaría a terminar con este problema favoreciendo la funcionalidad del usuario. Esto, disminuiría considerablemente los niveles de ansiedad y los cuadros depresivos, por ejemplo. La implementación de este tipo de tecnología está dentro de un proceso terapéutico que inicia desde el diagnóstico, donde el paciente es educado e informado sobre las alternativas de comunicación luego de la laringectomía total”, expresó el especialista.

El uso de nuevas tecnologías ha llegado para mejorar la vida de muchas personas, sobre todo aquellas que presentan alguna dificultad médica que les impide realizar sus actividades normales. El Laboratorio ULS 3D+ de la Facultad de Ingeniería durante estos años, se ha destacado por generar ideas que aportan a la solución de estos problemas a través de la ingeniería y sus diferentes ramas. Frente a esto, la directora del Laboratorio, subrayó que “nuestro compromiso con la innovación y la aplicación práctica de la ingeniería nos impulsa a seguir explorando nuevas fronteras en el desarrollo de tecnologías que realmente marquen la diferencia en la vida de las personas. Este proyecto no sólo se enfoca en la funcionalidad, sino también en la estética y comodidad de las prótesis, reconociendo la importancia de la autoestima y la integración social”.

PUBLICA CON
NOSOTROS
CONTACTO COMERCIAL
(51) 2200 410

DR. DIEGO POLANCO
CIRUGÍA PLÁSTICA, ESTÉTICA Y REPARADORA
Hospital Universitario de Getafe, Madrid, España.
MÉDICO CIRUJANO PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE.
Acreditado por CONACEM y Superintendencia de Salud en Cirugía Plástica.

MIEMBRO SOCIEDAD CHILENA DE CIRUGÍA PLÁSTICA.

- ➔ Abdominoplastia sin drenajes y Lipoescultura con transferencia de grasa.
- ➔ Aumento, reducción y levantamiento de mamas con y sin implantes.
- ➔ Cirugía de Ginecomastia.

CONSULTAS:

- 📞 Agendar Consulta al WhatsApp +569 48189883 +569 79478253
- 📧 www.instagram.com/dropolanco
- 🌐 www.diegopolanco.cl

Dr. Javier Fernández Dodds

CIRUJANO
VASCULAR ENDOVASCULAR

- Somos líderes en el tratamiento de las Enfermedades Venosas.
- Sólo tecnología y técnicas ambulatorias.
- Centros en La Serena y Santiago.
- Próxima apertura de nuevas instalaciones en La Serena.

La Serena y Santiago

Agenda tu hora: +569 44374327 223789746 +569 87688953

vascularholley.cl

PIDEN AL GOBIERNO ESTABLECER UNA SALVAGUARDA DEL 25% AL ACERO CHINO

Pymes advierten que cerca de 300 empresas cerrarán ante la paralización de Huachipato

De los 12 mil empleos que se perderían, si se concreta el cierre definitivo de la siderúrgica, una parte sería generada por el cese de labores de las pymes que funcionan al alero de la industria.

BioBio / Nacional

 @eldia_cl

Un dramático escenario avizora la Unión de Gremios Pymes del Biobío, respecto a los efectos que está teniendo la paralización indefinida de Huachipato en las pequeñas y medianas empresas que dependen exclusivamente de la planta.

El presidente del gremio, Miguel Pezoa Reyes, advirtió que de concretarse el cierre definitivo serían cerca de 300 las pymes que igualmente

tendrían que cerrar sus puertas, con el consiguiente despido de miles de trabajadores.

Hasta ahora, la responsabilidad para revertir esta situación se está dejando sólo al Gobierno, demandando salvaguardas que aminoren los efectos del dumping del que se acusa a China.

Según el dirigente de las pymes, esa vía la tomó México y por eso el llamado es aplicar una salvaguarda del 25% a las importaciones de acero chino y no del 15% como determinó la Comisión Antidistorsiones.

En el intertanto, y tras la paralización de actividades de Huachipato, se están



EFE

Desde que se anunciara el cierre de Huachipato, la Región del Biobío se encuentra en alerta.

EXTRACTO

REMATE: ANTE EL VIGESIMO NOVENO JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, HUERFANOS 1.409, DÉCIMO OCTAVO PISO. SE SUBASTARÁ EL DÍA 16 DE ABRIL DE 2024 A LAS 14:30 HORAS. INMUEBLE UBICADO EN CALLE JUAN VALLE VALDIVIA Nº 2603, QUE CORRESPONDE AL SITIO Nº 30 DE LA MANZANA 9 DEL CONJUNTO HABITACIONAL ALTOS DEL MIRADOR, ETAPA III, LOTE C DE LA CIUDAD Y COMUNA DE COQUIMBO. INSCRITO A NOMBRE DEL DEMANDADO A FOJAS 12.640 NÚMERO 6.478 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE COQUIMBO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015. EN CASO DE SUSPENDERSE EL REMATE POR MOTIVOS IMPREVISTOS, AJENOS A LA VOLUNTAD DE LAS PARTES Y DEL TRIBUNAL, SE REALIZARÁ EL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LAS 10:30 HRS., SALVO QUE RECYERE EN SÁBADO, CASO EN QUE SE VERIFICARÁ EL DÍA LUNES INMEDIATAMENTE SIGUIENTE, TAMBIÉN A LAS 10:30 HRS. LA AUDIENCIA DE REMATE SE REALIZARÁ MEDIANTE VIDEO-CONFERENCIA, PARA TAL EFECTO PODRÁN LOS POSTORES Y PÚBLICO EN GENERAL PARTICIPAR DE LA SUBASTA A TRAVÉS DEL SIGUIENTE LINK DE PARTICIPACIÓN EN LA SUBASTA: <https://zoom.us/j/95835319655> MINIMO POSTURAS SERA LA SUMA DE \$ 53.339.972, PRECIO PAGADERO CONTADO DENTRO DE QUINTO DIA HABIL A LA FECHA DEL REMATE. TODO POSTOR QUE DESEE PARTICIPAR DEL REMATE, DEBE TENER ACTIVA SU CLAVE ÚNICA DEL ESTADO, PARA LA EVENTUAL SUSCRIPCIÓN DE LA CORRESPONDIENTE ACTA DE REMATE, Y, ADEMÁS, DEBERÁ DISPONER DE LOS ELEMENTOS TECNOLÓGICOS Y DE CONEXIÓN NECESARIOS PARA PARTICIPAR INTERESADOS DEBERÁN INGRESAR COMPROBANTE LEGIBLE DE RENDICIÓN DE LA CAUCIÓN, A TRAVÉS DEL MÓDULO ESPECIALMENTE ESTABLECIDO AL EFECTO EN LA OFICINA JUDICIAL VIRTUAL, Y ENVIAR UN CORREO A LA CASILLA ELECTRÓNICA JCSANTIAGO29_REMATES@PJUD.CL, HASTA LAS 12:00 HRS. DEL DÍA HÁBIL ANTERIOR A LA SUBASTA, Y SI DICHO DÍA FUERA SÁBADO, HASTA LAS 12:00 HRS. DEL VIERNES ANTERIOR A LA SUBASTA, INDICANDO NOMBRE COMPLETO Y ADJUNTANDO COPIA -POR AMBOS LADOS- DE SU CÉDULA DE IDENTIDAD, INDICANDO ROL DE LA CAUSA EN LA CUAL PARTICIPARÁ, UN CORREO ELECTRÓNICO Y NÚMERO TELEFÓNICO PARA EL CASO QUE SE REQUIERA CONTACTARLO DURANTE LA SUBASTA POR PROBLEMAS DE CONEXIÓN. SIN PERJUICIO DE CUMPLIR LAS DEMÁS CARGAS Y DEBERES QUE ESTABLECE LA LEY. INTERESADOS DEBEN RENDIR GARANTÍA SUFICIENTE PARA PARTICIPAR, EQUIVALENTE AL 10% DEL VALOR DE TASACIÓN APROBADO, MEDIANTE VALE VISTA A LA ORDEN DEL 29º JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, DOCUMENTO QUE SE DEBERÁ PRESENTAR MATERIALMENTE EN LA SECRETARÍA DEL TRIBUNAL HASTA LAS 12:00 HRS. DEL DÍA HÁBIL ANTERIOR A LA SUBASTA, Y SI DICHO DÍA FUERA SÁBADO, HASTA LAS 12:00 HRS. DEL VIERNES ANTERIOR A LA SUBASTA. LA CASILLA ELECTRÓNICA DEL TRIBUNAL:

JCSANTIAGO29_REMATES@PJUD.CL BASES Y ANTECEDENTES EN SECRETARÍA DEL TRIBUNAL CAUSA ROL C-7249-2020, CARATULADA "BANCO SANTANDER-CHILE CON FAVI VENEGAS, IGNACIO JAVIER", LA SECRETARÍA.

multiplicando las movilizaciones a nivel regional, con vecinos de Talcahuano que se movilizaron este viernes y los trabajadores de la siderúrgica anunciando un paro este lunes en las afueras de la planta.

Hasta ahora, la sobretasa del 15%

decretada por el Gobierno no ha sido publicada en el Diario Oficial. Por lo tanto, esa decisión no ha podido ser apelada por CAP, de manera de insistir en el 25% y 33% que se pide para las barras y bolones de molienda, respectivamente.

EXTRACTO

Primer Juzgado Letras La Serena, cartula "Itaú Corpbanca S.A./Inmobiliaria Mediterránea S.A" ejecutivo de desposeimiento, Rol: C-131-2020, el 09 DE ABRIL DE 2024, A LAS 10:00 horas, se rematará en Tribunal el LOTE NÚMERO TRECE, resultante de la subdivisión de aquél de mayor extensión conocido como Lote Quinientos Siete de la Reserva Cora del Fundo El Milagro de la ciudad y comuna de La Serena, el que a su vez forma parte del predio denominado Pampa Alta de la ciudad y comuna de La Serena, singularizado en el plano agregado bajo el número ciento siete al final del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año mil novecientos noventa; inmueble inscrito a fojas 5663 Nº 4415, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2011. Mínimo para la subasta será la suma de \$545.420.942.- El precio deberá consignarse, en dinero efectivo, dentro de tercer día hábil de efectuado el remate. Todo postor, para tomar parte en la subasta, deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para el remate mediante vale vista a la orden del Tribunal. Demás antecedentes en causa señalada. La Serena, 20-03-2024.

Natalia Tapia Araya
Secretaria (s)

EL PEOR DE LOS ÚLTIMOS 20 AÑOS

Estado Islámico reivindica atentado que deja 143 muertos en Moscú

Efe / Internacional

@eldia_cl

El grupo yihadista Estado Islámico reivindicó este viernes el tiroteo en una sala de conciertos de un centro comercial en las afueras de Moscú, que ha causado al menos 143 muertos y 121 heridos, según el canal de noticias estatal RT y el Ministerio de Salud ruso.

“Los combatientes del Estado Islámico atacaron una gran agrupación de cristianos en la ciudad de Krasnogorsk, en las afueras de la capital rusa, Moscú, y mataron e hirieron a cientos de personas y causaron una gran destrucción en el lugar antes de retirarse a sus bases

El grupo yihadista se adjudicó la autoría del tiroteo ocurrido en una sala de conciertos de un centro comercial de la capital rusa que, además, ha dejado decenas de personas heridas.

de manera segura”, informó la agencia Amaq, órgano de propaganda de la organización, en su canal de Telegram.

El escueto comunicado no ofreció más detalles sobre el tiroteo que, según las autoridades de la región de Moscú, deja 107 heridos hospitalizados, 44 de ellos en estado grave, y se ha convertido en uno de los ataques más graves, por número de víctimas, de los registrados en Moscú en los



Desde diferentes partes del mundo llegaron mensajes de condena contra el brutal ataque a inocentes.

últimos 20 años.

Entretanto, la Guardia Nacional Rusa (Rosgvardia) busca a los terroristas que atacaron la sala de conciertos con armas automáticas antes de una actuación del grupo de rock Piknik.

En las imágenes colgadas por testigos en las redes sociales se ve cómo varios hombres disparan contra la gente a su entrada en el centro

comercial y los cuerpos de varias víctimas yacen en el suelo en un charco de sangre.

Este ataque se produce un día después de que el Estado Islámico reivindicara un atentado suicida cerca de las oficinas de un banco en el sur de Afganistán en el que al menos murieron 23 personas y otras 60 resultaron heridas.

FONDOS CONCURSABLES 2024

• GOBIERNO REGIONAL DE COQUIMBO •

PROCESO ABIERTO HASTA EL **DOMINGO 14 DE ABRIL 2024**

Regístrate en
REGISTROFONDOSCONCURSABLES.GORECOQUIMBO.CL

Luego postula en
FONDOSCONCURSABLES.GORECOQUIMBO.CL

8 LÍNEAS DE FINANCIAMIENTO
MEDIO AMBIENTE / SEGURIDAD CIUDADANA
SOCIAL / CULTURA / DEPORTES / ADULTO MAYOR
CUIDADO DE LA INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD
TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS

WWW.GORECOQUIMBO.CL • **MANTENTE INFORMADO EN** WWW.GORECOQUIMBO.CL #RegiónSustentable

¡SÍGUENOS! EN NUESTRAS REDES SOCIALES

www.arzobispadodelaserena.cl

[koinonia.laserena](https://www.instagram.com/koinonia.laserena)

[Revista Koinonia](https://www.facebook.com/RevistaKoinonia)

[arzobispadoLS](https://www.x.com/arzobispadoLS)

Arzobispado de La Serena

0-0 POR LA QUINTA FECHA

La Serena no puede con Barnechea en un gris empate

Por lo que venía haciendo el elenco huaicochero que llegaba como líder, era el rival a vencer. Sin embargo, el equipo de Erwin Durán se mostró errático, carente de ideas y con individualidades por debajo de lo esperado.



CRISTIAN SILVA

En un cotejo muy chato jugado ayer en La Portada, el canterano Juan Ignacio Figueroa, fue el único que entendió que se trataba de un partido de alto vuelo.

Incluso, cuando estaba con 11 hombres en cancha, tras la expulsión de Harold Salgado, a 20 minutos del final, simplemente se refugió protegiendo la paridad.

Si bien La Serena mantenía el balón, no lograba profundizar. Ahí fallaron todos y si lo hace Gallegos, más se notan las deficiencias en el cuadro rojo.

Muchos le criticaron a Durán su salida a los 61', acción resistida incluso por el mediocampista. Sin embargo, dio la sensación que estuvo demasiado tiempo en el campo de juego. De esa manera, La Serena no generó peligro, dejó que el partido siguiera siendo chato, sin sorpresas y carente de jerarquía.

Y si Durán fue resistido sacando al charrúa, le hizo el mejor favor a los huaicocheros cuando cambió a Figueroa del extremo derecho, pues inexplicablemente lo mandó a las duchas cuando todavía tenía resto físico y seguía siendo un dolor de cabeza para su marcador Diego Bravo, que le vio su número 16 durante toda la jornada.

De esa manera La Serena perdió la consistencia, y los ingresos de Pablo López y de Lautaro Rinaldi, no satisfacen, no generan confianza, ni han presentado argumentos para estar entre los elegidos. Incluso, se metieron ambos en el área y en lugar




LA SERENA
V/S
BARNECHEA

ESTADIO: LA PORTADA

ÁRBITRO: Nicolás Milla

PÚBLICO: 3.136 Espectadores

E. Sanhueza	C. Campestrini
D. Sanhueza	C. Salomón
L. Alarcón	A. Ortiz
R. Osorio	B. Ubal
M. Cortés	D. Bravo
S. Díaz	M. Llantén
C. Lobos	G. Tapia
J. I. Figueroa	B. Sagredo
S. Gallegos	C. Pardo
E. Espinoza	H. Salgado
L. Altamirano	M. Gallegos

DT Erwin Durán DT Cristian Muñoz

CAMBIOS

61' S. Molina Gallegos.	46' G. Alucema x Pardo.
75' P. López x Figueroa.	70' M. Colossi x Tapia.
75' L. Rinaldi x Díaz.	73' A. Toledo x Sagredo.
90'2 M. Ramírez x Alarcón.	

GOLES

No hubo

INCIDENCIAS

Amarillas: Díaz, Alarcón, Figueroa (LS); Campestrin, Colossi (B). Expulsado: 71' Salgado, doble amarilla, Barnechea.

FÚTBOL PRIMERA A

Lugar/Equipo	Pts.	PJ	PG	Dif.
1 Iquique	13	5	4	+6
2 U de Chile	12	4	4	+5
3 Cobreloa	10	5	3	-1
4 O' Higgins	9	5	3	+2
5 Palestino	8	5	2	+4
6 Everton	8	5	2	+2
7 Colo Colo	7	5	2	+3
8 U. Española	7	5	3	0
9 Ñublense	7	5	2	0
10 Huachipato	7	5	2	-1
11 Coquimbo U.	5	5	1	-1
12 U. Católica	5	5	1	-1
13 U. La Calera	5	5	1	-3
14 A. Italiano	4	5	1	-4
15 Cobresal	1	4	0	-3
16 Copiapó	0	5	0	-8

Programación Fecha 6°

Fin de semana del 29/31 de marzo

Cobreloa	Vs.	U. de Chile
Huachipato	Vs.	U. Católica
U. Española	Vs.	Ñublense
Copiapó	Vs.	U. La Calera
O'Higgins	Vs.	Iquique
Cobresal	Vs.	Palestino
A. Italiano	Vs.	Coquimbo U.
Colo Colo	Vs.	Everton

Duelos pendientes

Viernes 22/03

U. La Calera	0-0	U. Católica
--------------	-----	-------------

Sábado 23/03

Everton	0-0	Palestino
---------	-----	-----------

Lunes 25/03

19:00 U. de Chile	Vs.	Cobresal
-------------------	-----	----------

FÚTBOL PRIMERA B

Lugar /Equipo	Pts.	Pj	PG	Dif
1 Recoleta	12	5	4	+4
2 AC. Barnechea	11	5	3	+5
3 La Serena	10	5	3	+3
4 Rangers	9	5	3	+3
5 Santa Cruz	7	5	2	-1
6 Limache	6	3	2	+5
7 San Marcos	6	4	2	+2
8 Stgo. Wanderers	6	4	2	-1
9 Temuco	6	4	2	-1
10 Curicó U.	6	5	2	-2
11 San Luis	6	4	2	-5
12 Stgo. Morning	3	3	1	0
13 Magallanes	3	4	1	-1
14 Antofagasta	3	4	1	-3
15 U. San Felipe	3	5	1	-4
16 U. de Concepción	3	3	1	-4

Programación Fecha 5°

Sábado 23/03

La Serena	0-0	Barnechea
Santa Cruz	0-2	San Felipe
Recoleta	2-1	Curicó
Rangers	2-4	San Luis

Domingo 24/03

12:00 Antofagasta	Vs.	San Marcos
18:00 Magallanes	Vs.	Stgo. Morning
18:00 Wanderers	Vs.	Temuco
20:30 Limache	Vs.	U. de Concepción

Carlos Rivera V. / La Serena
@eldia_cl

El compromiso por la quinta fecha del calendario del Ascenso que disputaban en La Portada el líder Barnechea y el subpuntero, CD La Serena, prometía ser uno de los mejores juegos de la fecha y la jornada sabatina. Pero se quedó en eso, en una paridad en blanco que resultó ser tan gris como la jornada otoñal en la capital regional.

Dos equipos que no respondieron a sus pergaminos y que se mantienen en la parte de arriba, aunque con la duda e incertidumbre de saber si sus rendimientos colectivos e individuales se extenderán por mucho tiempo.

Se esperaba mucho más de La Serena, como también de su estructura que venía de vencer de visitante a Santiago Morning, aunque ayer, el único que estaba en una velocidad diferente y con la chispa encendida, fue su canterano, Juan Ignacio Figueroa, autor de las mayores cargas y del desequilibrio sobre una zaga reforzada con sus volantes mixtos, que cerraba todos los caminos.

Fue el canterano de los papayeros, el distinto, autor de sus arremetidas por derecha con habilitaciones para Gallegos y Espinoza, para exigir con tímidos remates al portero Cristian Campestrini.

Muy poco en el afán de realizar transiciones rápidas. Por el contrario, como un imán, el juego lo trasladaban al lado izquierdo, donde todo se hacía predecible, sin marcha, exceso de retención e individualismo.

Barnechea, que poco y nada hizo por salir a buscar el partido, simplemente no llegó al arco papayero.

CUARTA FECHA DE LA SEGUNDA DIVISIÓN

El Ciclón dejó escapar un triunfo en Los Andes

Tras ir en ventaja por 0-2, el equipo de Luis Pérez Franco se fue quedando, permitiendo que Trasadino consiguiera la igualdad en el tramo final del compromiso.

Carlos Rivera V. / Los Andes

@eldia_cl

Tras la paridad con Fernández Vial en la fecha pasada y en la previa al duelo con Trasadino, el técnico de Provincial Ovalle, Luis Pérez Franco, señalaba que cuando no se puede ganar, es muy bueno sumar, más si lo logras en calidad de forastero. Bajo su prisma, sumar, aunque sea una unidad, será positivo. No obstante, el empate 2-2 registrado anoche ante el colista Trasadino, en el estadio regional de Los Andes, tiene un sabor agrídulce luego de los 90 minutos de juego.

El cuadro limarino entró al césped haciendo honor a su apodo de Ciclón. Antes de la media hora ganaba por 0-2 y con propiedad, tras los tantos del argentino Ignacio Pipistrelli, a los 8 minutos y de Wilson Piñones, a los 24', quien acompañó una jugada que tuvo como protagonista al sub 21, Benjamín Cortés.



CAMPEONATOCHILENO.CL

Sumar de visita siempre será bueno dicen en el cuadro de Provincial Ovalle. Sin embargo, ayer las faltó experiencia para manejar la ventaja de 0-2 que lograron en el primer tiempo ante Trasadino.

Hasta ese momento todo era del cuadro de Pérez Franco. Del local poco y nada se sabía. Incluso se malogró una clara contra como para seguir estirando las cifras. Sin embargo, llegó el descuento del Cóndor de Los Andes, a los 34' por intermedio del argentino Federico César, en la primera oportunidad clara de los dirigidos de Agustín Almarza, y a partir de ahí, se comenzó a vivir otra realidad.

Tras la reanudación y un par de insinuaciones del conjunto local, el cuadro ovalino malogró un par de

oportunidades para aumentar en el marcador, aunque esta vez sus atacantes fallaron en la definición o la puntada final.

El club local, entendiendo que la paridad estaba a la vuelta de la esquina, empujó y aceleró las acciones hasta que a los 78' logró la paridad por intermedio de Franco Farías, quien con golpe de cabeza cambió la dirección, sorprendiendo al portero Orellana.

Con la paridad establecida y un cuadro local agigantado ante sus



2 **TRASANDINO** V/S **PROVINCIAL OVALLE** 2

ESTADIO: REGIONAL DE LOS ANDES

ÁRBITRO: Bastián Pavez

PÚBLICO: 1.500

M. Viana	G. Orellana
J. Arias	M. Ormeño
A. Delfino	L. Velasco
M. Torres	M. Escalona
B. Rodríguez	W. Piñones
D. Orellana	M. Arias
J. Fuentes	M. Serrano
L. Salazar	S. Bobadilla
P. Corral	B. Leiva
F. Cezar	B. Cortés
F. Farías	I. Pipistrelli

DT: Agustín Almarza

DT Luis Pérez Franco

CAMBIOS	
46' R. Matamala x Salazar.	46' D. Ríos x Bobadilla.
58' J. Arancibia x Rodríguez.	53' E. Navarrete x Piñones.
65' D. Sáez x Orellana.	53' L. Leger x Leiva.
90' C. Olguín x Fuentes.	84' P. Olivares x Arias.
	90' A. Valencia x Pipistrelli.

GOLES

0-1, 8' Pipistrelli; 0-2, 24' Piñones; 1-2, 34' Cezar; 2-2, 78' Faria.

INCIDENCIAS

Amarillas: Fuentes, Delfino, Corral (T); Leiva, Orellana, Arias, Cortés y Ríos (PO)

1.500 hinchas, lo mejor para el Ciclón fue cerrar el partido, resguardar la igualdad y soportar la presión en los minutos finales, cuando Serrano salvó, ya en los descuentos, lo que pudo ser el triunfo del dueño de casa.

En la próxima fecha del Torneo de Segunda División, el Ciclón volverá a casa para enfrentar a Osorno, el domingo 31 de marzo, a las 20:30 horas en el estadio Diaguita, y en la siguiente jornada, también como dueño de casa, recibirá a San Antonio.

Seis puntos clave para meterse en la pelea por los primeros lugares de la tabla.

CARTELERA DEPORTIVA

MOTOR

FÓRMULA 1 - GP AUSTRALIA STAR+/ESPN

01:00 Carrera

MOTOGP - PORTUGAL STAR+/ESPN

07:45 Carrera

MXGP - ESPAÑA DSPORTS/614

08:00 Carrera #1

11:00 Carrera #2

NASCAR - LAS AMÉRICAS DSPORTS/614

16:30 Cup Series

FÚTBOL

URUGUAY - PRIMERA DIVISIÓN TYCSPORTS

10:00 CA Cerro Vs. Cerro Largo

16:00 Danubio Vs. Montevideo

ESPAÑA - SEGUNDA DIVISIÓN

10:00 Amorebieta Vs. Sporting DSPORTS/619

12:15 Valladolid Vs. Eibar DSPORTS/619

12:15 Huesca Vs. Burgos STAR+

14:30 Levante Vs. Elche STAR+

14:30 Mirandés Vs. Real Zaragoza STAR+

17:00 Racing Santander Vs. Eldense DSPORTS/619

CHILE - FEMENINO ZAPPING SPORTS

11:00 U. de Chile Vs. Colo Colo

13:00 Palestino Vs. Antofagasta

CHILE - ASCENSO

12:00 Antofagasta Vs. San Marcos TNTSPORTS

18:00 Wanderers Vs. Temuco ESTADIO TNT

18:00 Magallanes Vs. Stgo. Morning ESTADIO TNT

20:30 Limache Vs. UdeConcep. TNTSPORTS

AMISTOSO INTERNACIONAL

16:45 San Marino Vs. San Cristóbal STAR+

17:00 Ecuador Vs. Italia DSPORTS/610

19:00 Guatemala Vs. Venezuela DSPORTS/610

20:45 Chivas Vs. Atlas STAR+

VENEZUELA - LIGA STAR+/ESPN7

18:30 Mónagas Vs. Caracas

INGLATERRA FA FEMENINA STAR+

15:45 Aston Villa Vs. Arsenal

ECUADOR - LIGA PRO TYCSPORTS

17:30 T. Universitario Vs. Macará

20:00 Independiente Vs. Aucas

CHILE - SEGUNDA DIVISIÓN LA LIGA 2D

18:00 Melipilla Vs. San Antonio

18:00 Real San Joaquín Vs. Lautaro

URUGUAY - SEGUNDA DIVISIÓN STAR+

18:30 Albión Vs. CA Juventud

MÉXICO - LIGA EXPANSIÓN STAR+

22:05 Cimarrones Vs. Celaya

RUGBY

SERIE A ELITE - ITALIA DSPORTS2/612

12:00 Rovigo Vs. Petrarca

PREMIERSHIPS STAR+/ESPN3

12:00 Bath Vs. Sale Sharks

SÚPER RUGBY AMÉRICAS STAR+/ESPN3

18:00 American Raptors Vs. Yacaré XV

TENIS

MASTER 1000 MIAMI STAR+/ESPN2

12:00 Ronda # 3

GOLF

PGA TOUR VALSPAR CH. GOLFCHANNEL

14:00 Ronda final

PGA TOUR VHOAG CLASSIC GOLFCHANNEL

19:00 Ronda final

LPGA TOUR FIR HILLS GOLFCHANNEL

22:00 Ronda final

BÁSQUETBOL

ARGENTINA - LIGA TYCSPORTS

20:00 Peñarol Vs. Regatas

VÓLEIBOL

ARGENTINA - LIGA TYCSPORTS

22:00 River Vs. Ciudad

AL MEDIODÍA DE HOY

En el Coliseo Monumental se coronará al nuevo campeón de la LINAME

Doce equipos de voley de todo el país se reunieron en La Serena, en la categoría sub 17, para definir al cuadro campeón, como también establecer el nivel en el que se definirán las series A1, A2, y A3 para el resto de la temporada.



Fue por el grupo B, en la fase de clasificación, cuando Boston College y Bicentenario animaron un tremendo duelo en el colegio Bernardo O'Higgins.

CRISTIAN SILVA

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia_cl

Pasado el mediodía de hoy, en el Coliseo Monumental de La Serena, caerá el telón del Campeonato Nacional de Vóleybol de la LINAME, competencia que cuenta con la organización del Club Planeta Voley.

El certamen que se desarrolla en la serie Sub 17, reunió en la capital regional a doce delegaciones provenientes de distintos rincones del país, quienes vienen compitiendo en dos grupos desde el pasado viernes en los gimnasios del colegio Sagrados Corazones y el colegio Bernardo O'Higgins.

Hasta el cierre de esta edición, aún se disputaban los duelos de clasificación, aunque en la llave A, las delegaciones de Huasco, Planeta Voley y San Felipe, se peleaban los dos primeros lugares, mientras que



CRISTIAN SILVA

Los equipos de Unión Voley de Puerto Varas y Puerto Victoria de Huasco animaron un entretenido duelo en el Colegio SS.CC.

en el Grupo B, la lucha para avanzar a semifinales tuvo como protagonista a los cuadros de Boston College de Santiago, Bicentenario de San Felipe

como también al Unión Volley SF, equipos de los más fuertes en el país.

En total, la versión en La Serena de la LINAME, congregó a los equipos de Unión Volley SF, Bicentenario SF, Boston College, Pro Voley, Enigma, Los Angeles Voley, Estadio Español,

Clan Sport, Arturo Prat, Planeta Voley, Puerto Victoria y Unión Voley PV.

El profesor local, integrante del Planeta Voley, Sebastián Sierra, mostró su satisfacción por el buen resultado y el excelente nivel técnico del torneo, mientras agradeció a las unidades educativas de los colegios SS.CC. y Bernardo O'Higgins por facilitar por el fin de semana sus gimnasios.

"Es un gran esfuerzo el que se ha realizado con apoyo de los apoderados e integrantes de Planeta Voley, por lo que estamos muy contentos con el resultado que ha alcanzado la competencia, concentrando la presencia de equipos de todo el país, aunque nosotros Planeta Voley y Huasco, somos los dos equipos representativos de la zona norte", precisó a El Día.

El docente explicó que en esta edición serenense los equipos quedarán clasificados en las tres categorías que tendrá la temporada 2024. "Será en este torneo donde se definirán las series A1, A2, y A3 que permitirá los ascensos y descensos", recalcó.

Según el programa de hoy, en el colegio Bernardo O'Higgins se disputarán los duelos entre los sextos de los grupos A y B, desde las 09:00 horas, mientras que a las 10:00, en la semifinal, se enfrentarán el 1B con el 1A. A las 11:00 y 12:00 horas, se disputarán los duelos entre los cuartos y terceros, respectivamente.

En el Coliseo Monumental, en tanto, a las 09:00 se medirán los quintos puestos grupales y a las 10:00, se jugará la segunda semifinal entre el 1A con el 1B. Desde las 11:00 se jugará el partido 31 entre los perdedores de las semifinales, y el duelo 32, la disputa del título, desde el mediodía.

CORREDORA NECESITA

CASA EN CONDOMINIO

\$800.000
AÑO CORRIDO

Clienta en espera, otras 2 casas grandes
5 dormitorios cada una, 3 baños .

+569 95642860

DONDE EL GUATÓN.

PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DE
LUNES A SABADO DE 12:00 A 21:00 HORAS.
DOMINGO DE 12:00 A 18:00 HORAS.

PROMOCIÓN

1 Parrillada para dos que comen tres
☉Papas cocidas☉una ensalada
Surtida o Chilena☉un vino Tarapaca
3/4 cosecha

\$30.000

RESERVAS: 512 211519

SE PREPARARÁ PARA LA CITA DE LOS 5 ANILLOS

María Fernanda Valdés aplaca su molestia tras reunión con el MINDEP y el COCH

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia_cl

Una conversación con el ministro de Deportes, Jaime Pizarro, más el respaldo que comprometió el Comité Olímpico de Chile, ha mitigado, en parte, la molestia que expresó a través de su Instagram, la seleccionada nacional de levantamiento de pesas, María Fernanda Valdés, al quejarse del trato recibido en cuanto al apoyo de la beca Proddar que reciben los deportistas de alto rendimiento en Chile.

La destacada deportista porteña, denunció el viernes – y muy molesta – que el pasado 5 de marzo recibió una carta del Proddar diciendo que tendría una rebaja en el beneficio, y de manera inmediata, seis días más tarde, ya el pago de febrero venía con la rebaja del 50%. “Yo estoy de acuerdo si no he dado el ancho con los resultados que ellos estiman conveniente. Sin embargo, el 11 de marzo me pagaron mitad de la beca, que es lo que me bajaron, y reclamé, porque la beca se paga a mes vencido. Trabajé un mes completo pensando que me iban a pagar lo que corresponde y me iba a ordenar para el siguiente mes recibir menos plata”, explicó la deportista nativa de la ciudad de Coquimbo.

Al insistir en su queja, reitera que esto llega en momentos en que se prepara para la cita de los cinco anillos de Francia. “Estaba planificando la competencia para clasificar a los Juegos Olímpicos, pero me doy cuenta de que el Instituto Nacional de Deportes no está ni ahí con la cita olímpica. Si hubiese sabido esto desde un principio, ni siquiera me caliento la cabeza en gastar plata para bajar de peso, no gasto tiempo en recuperarme, no dejo de atender a mi hija. Encuentro injusto que ellos – el IND – tomen la decisión y te corten de un día para otro la beca, porque según ellos, la resolución salió el 29 de febrero. Si trabajé todo el mes de febrero, me deberían pagar como corresponde y para el mes siguiente buscaría otro trabajo”, puntualizó.

En ese sentido, explica que frente al hecho de tener una hoja de ruta, hay que priorizar en los gastos como ocurre con cualquier habitante de este país. “Es injusto que el 29 de febrero saquen una resolución, recién el 5 de marzo me entero y el 11 de marzo ya tengo la mitad de la beca, siendo que trabajé todo febrero”, afirmó.

En ese mismo sentido y frente a

La levantadora de pesas nacional, que asistió a las ediciones de los Juegos Olímpicos de Londres 2012 y Río de Janeiro 2016, denunció que sufrió injustamente una rebaja de su beca Proddar, lo que la complica para París 2024.



María Fernanda Valdés ha pasado a la historia deportiva como una de las figuras más destacadas del levantamiento de pesas.

los gastos en que ha debido incurrir, argumentó que son cerca de 4 millones de pesos los relacionados con los entrenamientos. “Se llenan la boca de que apoyan a las mamás deportistas, pero es mentira. Si lo único que querían es quitarme la beca, pero como saqué cuarto lugar en el Mundial, no podían quitármela, sino que me la tuvieron que disminuir. Eso yo lo asumo, pero no tienen por qué jugar con los deportistas. Llevo 18 años metida en el alto rendimiento y encuentro una falta de respeto grave a mi proceso y al tiempo que le ha dedicado al deporte”, remarcó.

María Fernanda cerró su queja en las redes sociales argumentando que este hecho provocó su desánimo de luchar por llegar a los JJ.OO.. “Qué saco con desgastar mi cuerpo si monetariamente no me conviene”, repitió.

ENCUENTRO CON EL MINISTRO

En medio de su molestia, aseguró que los Juegos Olímpicos eran tema cerrado. Sin embargo ayer, y tras una conversación con el ministro de Deportes, Jaime Pizarro, su ánimo era otro. También se reunió con el

María Fernanda Valdés, reconoció que lo mejor es seguir avanzando, aunque hay temas que aún no se resuelven. “Me van a devolver lo que estaba exigiendo del mes de febrero y que evaluarán para más adelante”.

–¿Ha cambiado tu percepción o sigues igual de molesta?

“Si yo estuviera, coloquialmente hablando, ‘tirando’ el entrenamiento, o abusando del sistema, perfecto, que lo bajen. Pero he sacrificado muchas cosas, a mi hija por entrenar por todo y siento que fue súper feo lo que hicieron. Acepto. Si el reglamento dice que me la tienen que bajar acepto, pero debe haber una concordancia con lo que yo he realizado tanto tiempo por Chile y el deporte. La rebaja del 50% de la beca es fuerte. Como te bajan de una, que lo hagan de manera gradual, porque con un 50% uno se desarma completamente, hay gastos y todo está muy caro en Chile hoy”.

Al mismo tiempo, considera que no fue desmedido levantar la problemática, entendiendo que hay muchas deportistas que lo dan todo por el país.

“La próxima semana se verá esa devolución del porcentual de febrero. Este lunes darán la respuesta de cómo lo harán. Y marzo y lo que viene, ahí quedó”, explicó.

COMITÉ OLÍMPICO

En cuanto a la reacción del Comité Olímpico, María Fernanda afirmó que “ellos hablaron conmigo. Me dijeron que me ayudarán hasta los JJ.OO., que no me estresara, pero les dije que cuando me llegó la carta de la rebaja del Proddar, me desmotivé de entrenar, en cuanto a cómo seguiría entrenando y preparándome con la misma intensidad si al fin y al cabo nadie valoró mi esfuerzo y mi trabajo”.

La porteña reconoce que ambas entrevistas la han dejado más tranquila, aunque aún debe buscar la motivación. “Uno se desmotiva, pero debo volver al ruedo, porque si me están apoyando o me van a volver a apoyar, hay que hacerse las ganas, hay que intentarlo nuevamente”.

Eso significa, puntualizó “que voy a ir con todo para ir a esta nueva cita de los anillos, o, en caso contrario, prepararme para los siguientes juegos, aunque esa es otra cosa, si quieren que me prepare para la siguiente edición”, concluyó.



Comité Olímpico de Chile, quienes llegaron para apaciguar los ánimos de la medallista de oro en los Panamericanos de Lima 2019.

La mejor exponente de las pesas de Chile, explicó a diario El Día que tras hablar con el ministro de Deportes, se siente más tranquila. “La conversación fue productiva, me van a devolver el mes. Harán una revisión acerca de los tiempos de las bajas de categoría y que la condicionante de ser mamá no te lo quiten o lo bajen. Me dijo que lo iban a revisar para más adelante. Creo que está súper bien que lo hagan, porque hay mujeres que son deportistas que están siendo madres o están gestando y no quiero que el día de mañana les pase eso”, precisó.

En dicho diálogo con la autoridad,

Pide a los tres Ángeles

Encienda tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

Devoción a Jesús

Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

Reza

9 Avemarías durante 9 días seguidos, pide 3 deseos, uno de negocio y 2 imposibles. Al noveno día, publica este aviso y tus deseos se cumplirán.

Confío en Dios

Con toda la fuerza de mi alma. Por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar tres días, publicar al cuarto.

Gracias Fray Andresito

Por favor concedido

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA		
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela
HOY LUNES MARTES	HOY LUNES MARTES	HOY LUNES MARTES	HOY LUNES MARTES	HOY LUNES MARTES	HOY LUNES MARTES	HOY LUNES MARTES	HOY LUNES MARTES	HOY LUNES MARTES
13/20 13/21 12/22	13/19 14/19 14/19	9/30 9/30 10/30	9/28 10/29 10/30	13/30 12/30 14/30	18/32 17/30 16/29	19/31 7/29 7/30	12/22 12/21 11/21	13/25 13/24 13/25
Radiación 10	Radiación 11	Radiación 11	Radiación 11	Radiación 0	Radiación 1	Radiación 11	Radiación 11	Radiación 11

TV Abierta

02 Chilevisión

05:45 Sabingo 07:00 CHV Noticias AM 08:00 Tu hora Nick 09:00 CHV Noticias AM - Fin de semana 13:00 CHV Noticias tarde 15:00 Sabingo 18:00 Sabingo

21:00 CHV Noticias central
22:30 Got Talent Chile
00:30 PH: Podemos hablar
03:30 Programación de trasnoche

04 TVN

06:00 Chile conectado 06:30 Santa Misa 07:00 Frutos del país 08:00 Frutos del país 09:00 24 horas a la hora 11:00 Estado Nacional. 13:00 24 tarde. 14:50 Troya 18:00 El último vuelo: despedida al pájaro Valdés - La previa 19:00 El último vuelo: despedida al pájaro Valdés

21:00 24 horas central
22:30 TV Tiempo
22:35 Festivales de selección
00:30 Mea Culpa
02:45 Informe final TV Tiempo
03:00 Mea Culpa
04:30 Chile conectado

UCV TV

06:00 Swisslab 07:00 Agenda agrícola 08:00 El buscador Kitsch 08:30 Antena 3D 12:00 Antena 3D 13:00 Agenda agrícola 14:00 El buscador Kitsch 14:30 Yesterday 15:00 Salud integral market 15:30 La oficina 16:00 Long Play 17:00 Pioneros del Lejano Oeste 18:00 Vagamundo 18:30 El precio de la historia 19:00 Tu rumbo verde

20:00 El hacedor de hambre
21:00 Japening con ja
22:00 Lo mejor - Tal cual
00:00 Sin culpa
01:30 Lo mejor - Tal cual
02:30 Long Play
04:30 Yesterday

07 La Red

05:00 Swiss Nature Labs 08:30 Antena 3D 15:00 Raffi 16:00 Swiss Nature Labs

22:00 Hispania, la leyenda
00:00 Swiss Nature Labs
02:45 Fin de transmisión

11 Mega

05:30 Vuelta a la manzana 06:30 No me olvides 07:15 Secretos urbanos 08:30 Meganoticias alerta 13:00 Meganoticias actualiza 15:00 De paseo 19:00 Oye, tú - Tarde

20:30 Meganoticias Prime
22:30 El tiempo
00:20 Generación 98
05:00 Oye

13 Canal 13

07:30 Santa Misa 08:00 Travesía 13C 09:00 Cultura AM: Ruta 5 10:00 Teletrece a la Hora 11:00 Mesa Central 13:00 Teletrece tarde 14:30 Everest. 16:30 Battleship: batalla naval. 18:30 Maravillas del mundo 19:30 Lugares que hablan

20:45 Teletrece Central
22:10 El Tiempo
22:20 Tierra Brava
00:30 Secretos de Familia
01:30 Tierra Extra Brava
03:25 Súper Series: FBI
04:15 T13 en Vivo

Diario El Día 5h

Más de 200 competidores de canotaje polinésico en la costanera buscan cupo en Panamericano.

294 302 comentarios

Me gusta Comentar Compartir

elDía | Infórmate con un medio comprometido y confiable. | Diario El Día

PUBLIQUE SUS AVISOS LEGALES
DIARIO EL DÍA - REGIÓN DE COQUIMBO

EXTRACTOS - REMATES
NOTIFICACIONES
INTERDICCIONES
POSESIÓN EFECTIVA

LA HIGUERA- LA SERENA- VICUÑA- PAIHUANO
COQUIMBO - ANDACOLLO- OVALLE
MONTE PATRIA - PUNITAQUI- COMBARBALÁ
CANELA - ILLAPEL - SALAMANCA - LOS VILOS

CONTACTO: PEDRO JAIME
FONO WHATSAPP: 984186590
CORREO: pjaime@eldia.la

UTILIDAD PÚBLICA
Teléfonos de consulta

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, LA SERENA
+569 66522944

Fono regional COVID -19
800 12 3960

HOSPITAL SAN PABLO, COQUIMBO
+569 89203167
Sólo mensajes, no llamadas

Recetas médicas y consultas de horas
512-336281 - 512-336702

Vida Social

NACIMIENTO

En la Clínica Elqui de La Serena ha nacido Agustín Mateo, hijo de Constanza Rique Ime Bastías y Sergio Mella Torrejón.

FERIAS DE EMPRENDEDORES

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Patio Outlet Peñuelas.

SANTORAL

Elba, Catalina de Silva

URGENCIAS

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

FARMACIAS

LA SERENA	HOY
Farmacia San Juan	04:00 0.33 B
Balmaceda 438	09:59 1.31 P
COQUIMBO	15:54 0.38 B
Cruz Verde. Aldunate 1499 y 1491	22:06 1.46 P
OVALLE	
Cruz Verde. Vicuña Mackenna 56	MAÑANA
	04:24 0.32 B
	10:27 1.36 P
	16:28 0.37 B
	22:33 1.42 P

Mareas

Sudoku

7	8			9		6	2	
2				1		3		
	9		5	7		8		
9				8			2	
8		7	2			9	6	
5			3		9		7	
		2		5	6		9	
	6		9				3	
	5	9		3			6	1


Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.

SOLUCIÓN

4	5	9	7	3	8	2	6	1
1	6	8	9	2	4	5	7	3
3	7	2	1	5	6	4	9	8
5	2	6	3	4	9	1	8	7
8	3	7	2	1	5	9	4	6
9	1	4	6	8	7	3	5	2
6	9	3	5	7	2	8	1	4
2	4	5	8	1	7	3	9	6
7	8	1	4	9	6	3	5	2

Puzzle

Puzzle Nº 8595
*cont. de la lectura



deshidrata	boga	puerto peruano	cerio	derogan	
brezo					
*la foto					
dueño			dejidad solar		
			aula		
radio			melodía		
entorpecer			sortilegio		
misterioso	surqué	valué	afluente del Irish	masurio celeste	calcio y gadolinio
flagelar-la, inv.	bamizar				camitas
					cuervo
					moneda europea
*fin de la lect.					
resbalas			junte		
santo			neptunio		
		afrontala			
		norte			
licor de piratas			permeable		

SOLUCIÓN AL PUZZLE ANTERIOR

A	A
S	E
E	S
R	E
A	T
S	I
D	
E	S
L	A
M	I
N	I
D	
R	E
A	T
A	S
R	E
S	
L	A
I	S
T	R
A	E
L	I
D	I
R	A
Z	E
P	O
L	R
E	F
I	N
C	O
O	L
O	S
O	
N	A
T	A
M	I
R	E

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.
AMOR: Deje atrás el pasado o de lo contrario este terminara perturbando su presente y con esto atraer la infelicidad. SALUD: Es importante el control en su alimentación. DINERO: Debe ser prudente y evitar cualquier situación de conflicto en su trabajo. COLOR: Blanco. NUMERO: 19.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.
AMOR: Antes de cortar de raíz una relación debe analizar si no hay ningún otro tipo de solución. SALUD: Toda actividad deportiva favorece a la eliminación del estrés acumulado. DINERO: No debe olvidar que la responsabilidad no puede ser delegada. COLOR: Rojo. NUMERO: 28.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.
AMOR: Debe tener cuidado con hacer tanto caso a personas que lo único que buscan es desestabilizar su relación amorosa. SALUD: Debe poner atajo a sus problemas al colon. DINERO: No arriesgue su fuente laboral por un problema personal. COLOR: Calipso. NUMERO: 3.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.
AMOR: La inseguridad no es el mejor acompañante, pero usted puede enfrentar esto y superarlo. SALUD: Es importante que no se exponga cuando su salud no ha estado perfecta en el último tiempo. DINERO: Cuidado con desatender sus obligaciones. COLOR: Marengo. NUMERO: 9.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.
AMOR: Debe pensar bien las cosas ya que tal vez sea el momento de poner las cartas sobre la mesa. Sea honesto/a por completo. SALUD: Necesita un momento de paz. DINERO: No debe menospreciarse a la hora de ser calificado/a su trabajo. COLOR: Blanco. NUMERO: 2.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept
AMOR: No debe reprimir sus sentimientos sólo por tener temor. SALUD: Complicaciones respiratorias atacarán su salud, cuidado. DINERO: Los momentos complicados irán poco a poco quedando atrás a medida que se vaya esforzando. COLOR: Plomo. NUMERO: 4.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.
AMOR: Deje fluir sus sentimientos. No debe vivir su vida de acuerdo a lo que le dicen las demás personas. SALUD: Posibles molestias en la zona lumbar, tenga cuidado al ejercitarse. DINERO: Trate de que su jornada sea fructífera en lo laboral. COLOR: Violeta. NUMERO: 13.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.
AMOR: Es importante que mejore la relación con la persona, ya sea amigos/as o familiares. SALUD: Dolores de cabeza o migrañas. DINERO: Debe concretar lo más pronto posible los proyectos que le queden pendientes de realizar. COLOR: Crema. NUMERO: 7.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.
AMOR: La vida tiene buenas nuevas para usted, pero es importante que usted habrá su corazón por completo. SALUD: Momento de armonía entre su mente y su cuerpo. Continúe cuidándose. DINERO: Aproveche que la suerte está de su lado en este momento. COLOR: Azul. NUMERO: 1.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.
AMOR: Usted es capaz de superar todas las pruebas emocionales que el destino ponga en su vida. SALUD: Trate de tener un poquito de cuidado en lo referente a los problemas coronarios. DINERO: Tenga cuidado si su intención es cambiarse de trabajo. COLOR: Gris. NUMERO: 4.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.
AMOR: El afecto se debe entregar completo y no dé a goteras. Ponga su corazón por delante en todo momento. SALUD: Alejese de toda fuente que irradie mala onda hacia usted. DINERO: Deje que sus ideas fluyen con naturalidad. COLOR: Beige. NUMERO: 15.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.
AMOR: Es importante que usted se mantenga presente en las situaciones importantes de los suyos. SALUD: Trate de bajar un poquito la marcha antes que el estrés le invada por completo. DINERO: Aproveche el momento para mostrar todas sus capacidades. COLOR: Burdeos. NUMERO: 6.

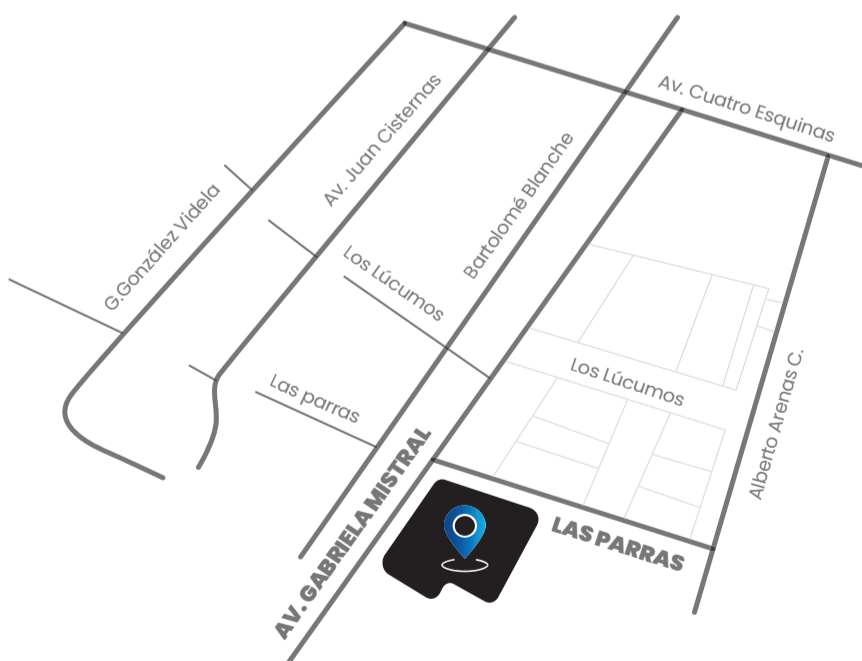


→ con quincho y cancha de Paddle Tennis



CON ESPACIOS
**pensados
para ti**

Con piscina XL ←



**CONDOMINIO
COSTA HORIZONTE**

DEPTOS DESDE
61,62 a 73,65 m2



CONOCE
TU FUTURO
DEPTO
EN 360°

ALTA PLUSVALÍA **AV. GABRIELA MISTRAL**